

CALIFICACIÓN:

Titularización de cartera	AA
Tendencia	(+)
Acción de calificación	Revisión
Metodología de Calificación de Valores	Provenientes de Procesos de Titularización
Estructura	Independiente
Fecha última calificación	noviembre 2021

DEFINICIÓN DE CATEGORÍA:

Corresponde al patrimonio autónomo que tiene una muy buena capacidad de generar los flujos de fondos esperados o proyectados y de responder por las obligaciones establecidas en los contratos de emisión.

El signo más (+) indicará que la calificación podrá subir hacia su inmediato superior, mientras que el signo menos (-) advertirá descenso en la categoría inmediata inferior.

Las categorías de calificación para los valores representativos de deuda están definidas de acuerdo con lo establecido en la normativa ecuatoriana.

Conforme el Artículo 3, Sección I, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, la calificación de un instrumento o de un emisor no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo, ni la estabilidad de su precio sino una evaluación sobre el riesgo involucrado en éste. Es por lo tanto evidente que la calificación de riesgos es una opinión sobre la solvencia del emisor para cumplir oportunamente con el pago de capital, de intereses y demás compromisos adquiridos por la empresa de acuerdo con los términos y condiciones del Prospecto de Oferta Pública, de la respectiva Escritura Pública de Emisión y de más documentos habilitantes.

HISTORIAL CALIFICACIÓN	FECHA	CALIFICADORA
AA (+)	may-21	GLOBAL RATINGS
AA (+)	nov 21	GLOBAL RATINGS

CONTACTO

Hernán López
Presidente Ejecutivo
hlopez@globalratings.com.ec

Mariana Ávila
Vicepresidente Ejecutivo
mavila@globalratings.com.ec

GLOBAL RATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. otorgó la calificación de AA (+) para la Primera Titularización de Cartera Automotriz AUTOMEKANO – Tramo I en comité No. 168-2022, llevado a cabo en la ciudad de Quito D.M., el día 31 de mayo de 2022; con base en la estructuración financiera y legal de la titularización, detalle de la cartera aportada al fideicomiso, información importante del Originador y del agente de manejo y otra información relevante con fecha marzo de 2022. Aprobado mediante Junta General Extraordinaria y Universal de la compañía el 2 de septiembre de 2020 por un monto de hasta USD 10.000.000 en varios tramos (Aprobado por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros mediante Resolución No. SCVS-INMV-DRMV-2021-00006991 del 18 de agosto de 2021).

FUNDAMENTOS DE CALIFICACIÓN

- El Originador AUTOMEKANO CÍA LTDA., es una empresa con trayectoria en la compra, venta, intermediación, consignación, correduría, permuta, distribución, arrendamiento, importación y exportación de automotores, vehículos, camiones, maquinaria y equipos de construcción vial, así como de acoplados, tractores, motores nuevos o usados. A partir del 2005 inició como un nuevo brazo comercial del GRUPO AMBACAR con el objetivo de complementar su línea de productos al servicio del sector automotriz ecuatoriano incluyendo el segmento de venta de vehículos pesados y maquinarias. AUTOMEKANO CÍA. LTDA cuenta con oficinas centrales en la ciudad de Ambato y tiene una alta dispersión en la distribución geográfica de sus clientes, debido a que realiza ventas de contado y aplica un riguroso proceso para la otorgación de crédito. La titularización de cartera se considera como una titularización Independiente, el papel del Originador se limita a reponer aquella cartera que está en mora o que ha sido prepagada con el fin de mantener los parámetros determinados en la estructuración y al manejo de la cartera fideicomitada.
- La Administradora encargada de la Titularización es ANEFI S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos. La Fiduciaria cuenta con una óptima administración y adecuada operación para manejar varios proyectos de relevancia en materia Fiduciaria, entre sus clientes se encuentran reconocidas instituciones financieras locales y casas comerciales de diferentes sectores, además cuenta con varios procesos y tecnología para resguardar la información. Lo que evidencia la capacidad de la Fiduciaria para administrar la titularización en análisis.
- La Primera Titularización de Cartera Automotriz AUTOMEKANO – Tramo I en su estructura evidencia una transferencia totalmente idónea de un patrimonio independiente y de propósito exclusivo bajo la estructura de documentos válidos y jurídicamente exigibles que cumplen con la legislación vigente. A la fecha del presente informe se ha evidenciado el cumplimiento de lo instruido en el contrato, la transferencia de cartera al fideicomiso se realizó el 26 de febrero de 2021.
- La cartera aportada al Fideicomiso es de 36 operaciones de crédito automotriz, a la fecha de corte cerca de 1% de la cartera muestra capital vencido, aspecto que no ha afectado al Fideicomiso para el cumplimiento de sus obligaciones, es decir, la cartera aportada ha generado los flujos suficientes para cumplir con las obligaciones derivadas del proceso de titularización.
- La titularización cuenta con mecanismos de garantía que ofrecen una cobertura más que suficiente para asegurar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del proceso de titularización. Los activos integrados, tienen la capacidad de generar flujos por sí solos, y en caso de no hacerlo, mantiene mecanismos idóneos de garantía como: cuenta de reserva, sustituciones por prepago, sustituciones por mora y cartera sobrecolateral, que ofrecen una cobertura más que suficiente para asegurar el cumplimiento de las obligaciones. Además, todos los créditos que componen el fideicomiso cuentan con contrato bajo reserva de dominio, lo que permite evidenciar una disminución del riesgo de crédito.

EXPECTATIVAS PARA PERIODOS FUTUROS

Las proyecciones de flujos provenientes de la recaudación y cobro de las cuotas de la cartera inicialmente aportada al fideicomiso más la cartera restituida, cuentan con la capacidad de cubrir las obligaciones por pagar a los inversionistas, tomando en cuenta la cartera aportada al fideicomiso más el sobrecolateral y garantía definidos como mecanismos de garantía.

Se determinó tres escenarios (pesimista, moderado y optimista) mediante la probabilidad de ocurrencia de cada uno, con el objetivo de determinar un índice de siniestralidad ponderado que permitirá evaluar la cobertura de los mecanismos de garantía, que para el presente análisis demostró una óptima cobertura sobre el 1,5 veces el índice de siniestralidad ponderado.

FACTORES DE RIESGO

GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. identifica como riesgos previsible asociados a la titularización, los siguientes:

- Riesgo general del entorno económico, que afecta a todo el entorno, y que se puede materializar cuando, sea cual fuere el origen del fallo que afecte a la economía, el incumplimiento de las obligaciones por parte de una entidad participante provoca que otras, a su vez, no puedan cumplir con las suyas, generando una cadena de fallos que puede terminar colapsando todo el funcionamiento del mecanismo, por lo que ante el incumplimiento de pagos por parte de cualquiera de las dos empresas acreedoras se afectarían los flujos del Fideicomiso. Las condiciones de emergencia derivadas de la pandemia han afectado al entorno económico de manera general, sin embargo, la estructura del Fideicomiso contempla mecanismos de garantías que avalan el flujo de pago a los inversionistas.
- Promulgación de nuevas medidas impositivas, incrementos de aranceles, restricciones de importaciones u otras políticas gubernamentales que son una constante permanente que genera incertidumbre para el mantenimiento del sector. De esta forma se incrementan los precios de los bienes importados. El Originador mantiene variedad de líneas de negocio enfocado en diferentes sectores lo que permite mitigar este riesgo y permiten dar continuidad a la generación de cartera.
- Cambios en la normativa y en el marco legal en el que se desenvuelve el Originador y el agente de manejo son inherentes a las operaciones de cualquier compañía en el Ecuador. Lo que representa un riesgo debido a que esos cambios pueden alterar las condiciones operativas. Sin embargo, este riesgo se mitiga debido a que tanto el Originador como el agente de manejo tienen contratos suscritos con personas jurídicas y naturales lo que hace difícil que existan cambios en las condiciones previamente pactadas.
- La continuidad de la operación del Originador y del agente de manejo puede verse en riesgo por efecto de la pérdida de información; tanto el Originador como el agente de manejo mitigan este riesgo ya que poseen políticas y procedimientos para la administración de respaldos de bases de datos, cuyo objetivo es generar respaldos en medios magnéticos externos para proteger las bases de datos y aplicaciones de software contra fallas que puedan ocurrir y posibilitar la recuperación en el menor tiempo posible y sin pérdida de información.
- Uno de los riesgos que puede mermar la calidad de las cuentas por cobrar que respaldan la presente titularización son escenarios económicos adversos. Lo que podría afectar la capacidad de pago de los clientes a quienes el Originador ha facturado y otorgado crédito directo y por ende afectar la liquidez de la titularización; con la finalidad de reducir el riesgo y tener una mayor diversificación, el Originador cuenta con una estricta política de crédito y un seguimiento exhaustivo de la cartera a través del departamento de cobranzas. También es importante mencionar que el Originador recibe como garantías pagarés firmados por los clientes y un contrato de compra-venta con reserva de dominio y dación en pago a favor de la compañía, lo que también mitiga el riesgo.

INSTRUMENTO

PRIMERA TITULARIZACIÓN DE CARTERA AUTOMOTRIZ AUTOMEKANO						
Denominación	"Fideicomiso Primera Titularización de Cartera Automotriz AUTOMEKANO" Tramo I					
Monto de titularización	Hasta USD 10.000.000,00					
Saldo en circulación (marzo 2022)	USD 1.275.000,00					
Originador	AUTOMEKANO CÍA. LTDA.					
Características	TRAMO	MONTO	PLAZO	TASA FIJA ANUAL	PAGO DE CAPITAL	PAGO DE INTERESES
	I	1.500.000,00	1.080 días	8,75%	Trimestral	Trimestral
Denominación de los valores	<ul style="list-style-type: none"> VTC-PRIMERA-1-AUTOMEKANO 					
Activo Titularizado	<ul style="list-style-type: none"> Tipo de cartera: Automotriz (vehículos pesados UD y maquinaria JCB) Plazo máximo: Hasta 60 meses Instrumentos: Pagaré y contrato compra venta con reserva de dominio Pólizas de seguro: Si con cobertura anual y renovaciones automáticas Mora: Menor a 30 días Garantía: Prendas industriales, fideicomisos de garantía para el caso de maquinaria, y/o contratos de compraventa con reserva de dominio sobre los vehículos cuya compra a crédito origino la cartera Seguro de desgravamen: Operaciones que apliquen Tipo de deudor: Independientes Relación crédito/garantía (promedio): 63% Entrada financiamiento (promedio): 37% 					
Destino de los recursos	Los recursos obtenidos del proceso de Titularización de Cartera Automotriz–Tramo I serán destinados en su totalidad para capital de trabajo operativo, que consistirá en actividades destinadas al financiamiento de clientes, o para alimentar a los futuros Tramos y nuevos procesos de Titularización de Cartera de Automekano Cía. Ltda., de conformidad a su giro de negocio, políticas de crédito y estrategias comerciales					
Redención anticipada	La redención anticipada del Tramo I consiste en el derecho, más no en la obligación de que, una vez producidas una o varias de las causales señaladas en el fideicomiso, la fiduciaria, por cuenta del fideicomiso, podrá proceder a abonar o cancelar anticipadamente los valores del Tramo I, en los términos y condiciones descritos en el fideicomiso.					
Estructurador	Mercapital Casa de Valores S.A.					
Agente de manejo	ANEFI S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos					
Agente colocador	Mercapital Casa de Valores S.A.					
Agente pagador	Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores DECEVALE S.A.					
Administrador de la cartera	AUTOMEKANO CÍA. LTDA.					
Mecanismos de garantía	<ul style="list-style-type: none"> Garantía Sustituciones por prepago Sustituciones por mora Sobrecolateralización 					

Fuente: Prospecto de Oferta Pública

El resumen precedente es un extracto del informe de la calificación de riesgo de la Primera Titularización de Cartera Automotriz AUTOMEKANO CÍA.LTDA. Tramo I, realizado con base a la información entregada por el Originador, el estructurador financiero, el estructurador legal y la información pública disponible.

Atentamente,



Ing. Hernán Enrique López Aguirre MSc.
Presidente Ejecutivo

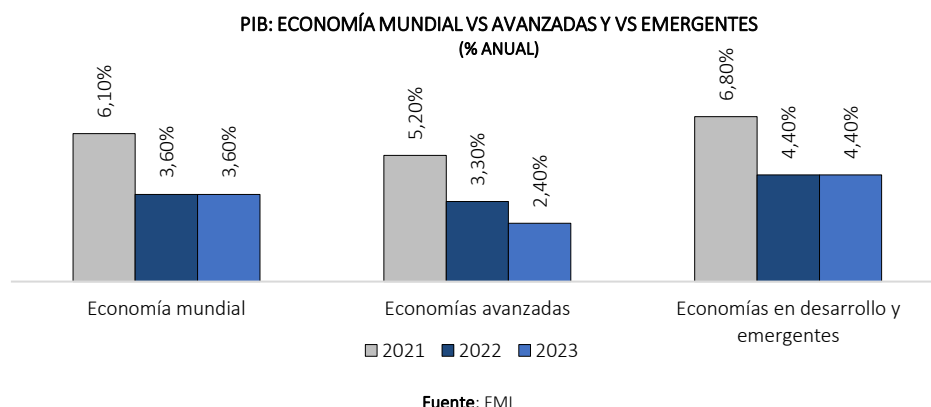
PERFIL EXTERNO

ECUADOR: SITUACIÓN Y PERSPECTIVAS MACROECONÓMICAS 2022

CONTEXTO: El conflicto armado entre Rusia y Ucrania aún mantiene efectos inciertos en la economía mundial que podrían conducir a una ralentización en el crecimiento económico de 2022¹.

Luego de que gran parte de los países a nivel mundial empezaron a recuperar cierta normalidad y la actividad económica, tras casi 2 años sumidos en la pandemia, la invasión de Rusia a territorio ucraniano suscitada a mediados de marzo de 2022 ha ocasionado, además de las víctimas mortales, un duro revés para la economía mundial. Bajo ese nuevo escenario de alta incertidumbre, el Fondo Monetario Internacional -FMI- en la previsión económica realizada el pasado mes de abril, ha estimado que la economía mundial reduciría el ritmo de crecimiento hasta un 3,6% en 2022, frente al 6,1% reportando en 2021.

La reducción de los estímulos fiscales en los Estados Unidos sería otro de los factores gravitantes, que afectaría a la economía más grande del mundo. Varios analistas de instituciones como JP Morgan y Citi Group consideran que el consumo de los hogares para 2022 se reducirá, hecho al que se suma una creciente inflación derivada del conflicto armado en Ucrania, la crisis logística de medios de transporte mundial y se agregaría el aumento en las tasas de interés², los que configurarían un escenario poco alentador para el crecimiento económico. A su vez, la segunda mayor potencia económica, China, sigue experimentando una condición económica vulnerable, en vista de la política Cero COVID que ha implementado luego de un brote de casos, conllevando incluso al cierre de puertos marítimos, cuya incidencia podría restar hasta 0,8% el crecimiento económico estimado para 2022.



DESEMPEÑO ECONÓMICO POR REGIONES: el FMI redujo la estimación de crecimiento económico para 2022.

El costo del conflicto armado entre Rusia y Ucrania ha ocasionado que la recuperación económica mundial se atrase, considerando que luego de la vacunación varias actividades económicas ya empezaban a despuntar (turismo, alimentación y servicios, entre otros). Además, el FMI advirtió que el incremento en el precio de los combustibles y alimentos (efecto colateral de la guerra), ha influenciado en la variación general de precios al alza, llegando a niveles no vistos hace más de una década. Lo anterior, tendría por tanto un efecto diferenciado a nivel de los mercados, especialmente para aquellos con bajos recursos y en desarrollo, en los cuales, se estima que los niveles de pobreza se mantengan, postergando así la generación de nuevas plazas de empleo.

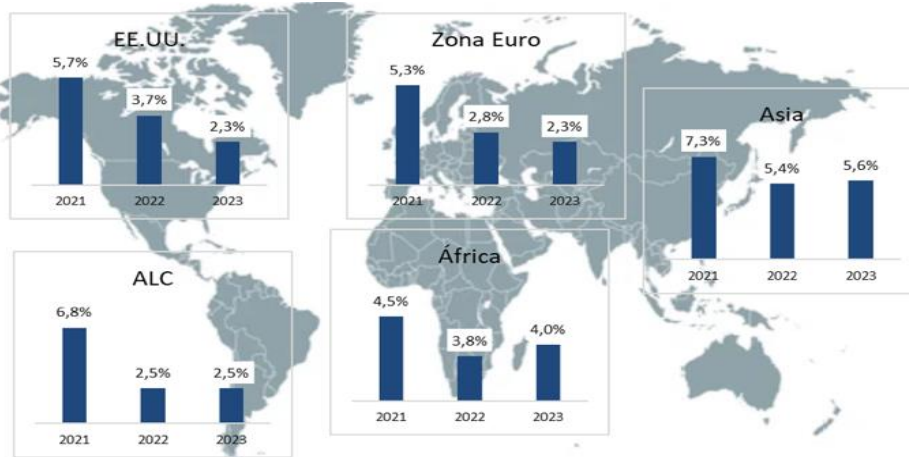
La Comisión Económica para América Latina y el Caribe -CEPAL- concuerda con el impacto negativo que la guerra trae para la región, por lo cual, estima que el crecimiento económico se ubique en el orden de 1,8% anual para 2022. El aumento en los precios de los alimentos y otras materias primas -esenciales para la producción de otros insumos-, implicará un menor acceso al consumo de los hogares. Además, el organismo internacional consideró que el comercio regional experimentará una disminución, especialmente aquel que

¹ <https://www.imf.org/en/Publications/WEO/Issues/2022/04/19/world-economic-outlook-april-2022>

² Como política para contrarrestar la elevada inflación, según lo ha indicado la FED.

tiene por destino EE. UU., Unión Europea y China, en vista de una menor demanda que se podría producir en estos mercados.

[Previsiones de crecimiento por región a 2022 \(% anual\): América Latina y el Caribe se perfila como una de las regiones que mayor impulso económico perdería](#)

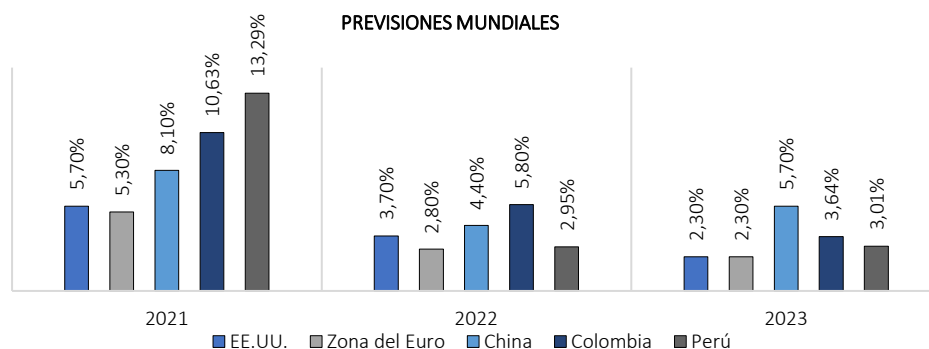


Fuente: FMI

[Evolución de la situación económica de los principales socios comerciales del Ecuador: el desempeño que experimentarán los principales socios comerciales será menor al previsto a inicios de 2022](#)

El 2022 se muestra como un año de bajo crecimiento para los principales socios comerciales de Ecuador. La zona del euro que representó en 2021 un 20,83% del total de exportaciones no petroleras y un 14,2% del total exportado, alcanzaría un crecimiento modesto de 2,8% anual. En el caso de China, mercado que representó un 20% de la exportación no petrolera en 2021 y cuya oferta exportable se ha concentrado en productos como pescados y crustáceos, camarón, langostinos, minerales metalíferos, madera, carbón y otros, experimentaría un crecimiento económico de 4,4% anual, frente a 8,1% de 2021.

El mayor socio comercial, Estados Unidos de América, registraría un incremento en la producción de bienes y servicios de 3,7% en 2022, hecho que podría conllevar efectos negativos en los productos exportados desde Ecuador, a lo que se agrega la devaluación que han implementado países que son competidores directos, especialmente en productos que son sustitutos como: frutas y frutos comestibles, pescados y crustáceos, cacao y su preparación, madera, minerales, entre otros.



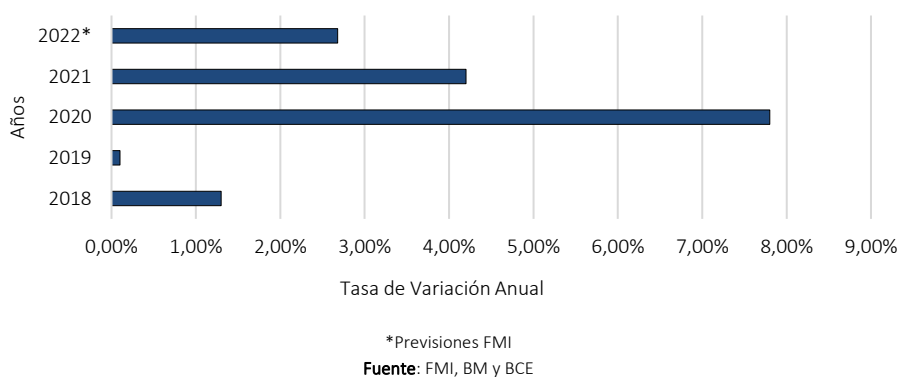
Fuente: FMI

[Ecuador: el mercado nacional también experimentaría una desaceleración en 2022 por los shocks geopolíticos externos](#)

Pese a que Ecuador mantendría un mejor desenvolvimiento en 2022, con un crecimiento que fluctuaría entre 2,5% y 3,5% anual, sería aún insuficiente para cubrir la contracción económica de 2020 (-7,8%). Algunas de

las variables clave que podrían mejorar esta perspectiva inicial corresponderían a la evolución del crédito privado, que se proyecta se mantenga en una expansión de 2 dígitos en 2022³, al nivel de empleo adecuado, que podría experimentar un mayor dinamismo a través de un mayor consumo del gobierno (obra pública), así como, el impacto de la llegada de mayores flujos de capital extranjero en el mediano y largo plazo. Sin embargo, el aumento generalizado de los precios y la reforma tributaria han desacelerado el consumo de los hogares privados, especialmente de la clase media y vulnerable.

ECUADOR: TASA DE CRECIMIENTO ECONÓMICO A 2022
(% ANUAL)



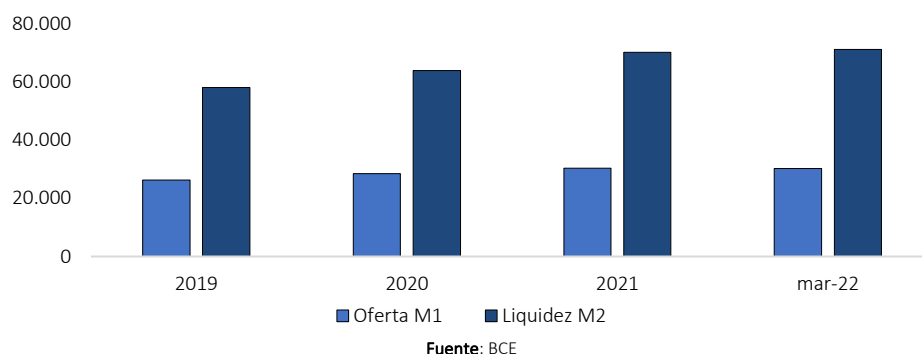
FACTORES DE ÍNDOLE INTERNA Y EXTERNA QUE EXPLICAN EL COMPORTAMIENTO ECONÓMICO DE LA ECONOMÍA ECUATORIANA

Entre los factores internos que mayor incidencia muestran en el mercado ecuatoriano se pueden mencionar: el desempeño de la liquidez, el consumo de los hogares, la creciente inflación, la modesta recuperación del mercado laboral y el acceso al crédito. Mientras que dentro de los factores a nivel externo se pueden mencionar: el nivel de actividad de los principales socios comerciales, el precio del petróleo, el riesgo país y la inversión extranjera directa. El análisis del comportamiento de cada variable y el impacto en el mercado ecuatoriano se explica a continuación:

Liquidez total: medida entre marzo de 2022 y 2021 aumentó en más USD 7.100 millones

Al término del primer trimestre de 2022, la liquidez total conformada por la oferta monetaria (M1) y el cuasidinero (M2) totalizó un valor de USD 71.033 millones, una variación de 1,4% respecto al mes inmediato anterior y de 11,1% frente a marzo de 2021. Puntualmente, la oferta monetaria experimentó un crecimiento, aunque menos pronunciado en términos anuales producto de una variación de 6,1%, mientras que en términos mensuales de 2,1% y el cuasidinero reportó un saldo de USD 40.857 millones, un 58% de la liquidez total, presentando una variación mensual de 0,9% y anual de 15,1%, esta última explicada por el aumento en las captaciones que ha experimentado el sistema financiero nacional.

EVOLUCIÓN DE LA LIQUIDEZ TOTAL



³ Con corte a octubre de 2021, el crecimiento de la cartera de la banca privada fue superior al 11% anual.

En la misma línea, las captaciones del subsistema bancario privado han mantenido un ritmo creciente al primer cuatrimestre de 2022, con una variación de 9,6% y un saldo de USD 41.304 millones. En consonancia, la cartera se ha incrementado en 18,3%, alcanzando un saldo de USD 35,439 millones. El resultado anterior ha sido consecuente con el mejor desempeño que han reflejado las reservas internacionales que registraron USD 9.226 millones y una expansión anual cercana a 60%. Además, analizando el comportamiento de las tasas de interés de mercado, se evidencia una reducción en el spread -diferencial- entre las tasas activa y pasiva de interés de 1,2 puntos porcentuales durante la primera quincena de mayo de 2022.

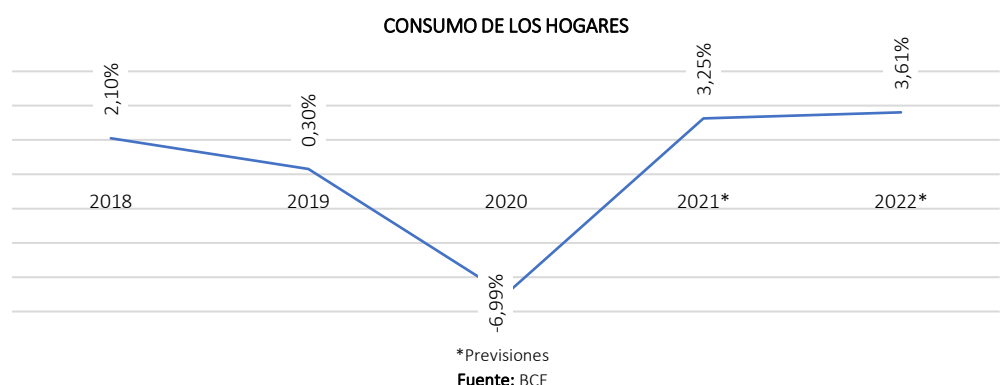
MERCADOS FINANCIEROS (MILLONES USD)	PERIODO DE INFORMACIÓN	MONTO (MILLONES USD)	VARIACIÓN MENSUAL	VARIACIÓN INTERANUAL
Oferta Monetaria (M1)	marzo 2022	30.176	2,1%	6,1%
Especies monetarias en circulación	marzo 2022	18.360	-0,4%	3,5%
Depósitos a la vista	marzo 2022	11.732	6,3%	10,5%
Liquidez total (M2)	marzo 2022	71.033	1,4%	11,1%
Captaciones al plazo de la banca privada	abril 2022	41.034	-1,6%	9,6%
Colocaciones de la banca privada	abril 2022	35.439	1,5%	18,3%
Reservas internacionales	marzo 2022	9.226	14,7%	59,6%
Reservas bancarias	marzo 2022	7.973	4,4%	10,4%
TASAS REFERENCIALES	PERIODO DE INFORMACIÓN	TASA	VARIACIÓN MENSUAL	VARIACIÓN INTERANUAL
Tasa activa referencial	mayo 2022	6,74%	-0,30 p.p.	2,59 p.p.
Tasa pasiva referencial	mayo 2022	5,54%	-0,25 p.p.	0
Diferencial de tasas de interés	mayo 2022	1,20%	-0,27 p.p.	2,59 p.p.

Fuente: FMI, BM y BCE

Consumo de los hogares: se ha estimado crezca hasta 2022 a una tasa inferior a 4% anual

Para 2022, el gobierno nacional decretó el pasado mes de enero, un incremento salarial de USD 25 mensuales. Este aumento según cifras presentadas por el IESS tuvo un impacto sobre algo más de 200 mil trabajadores que reportaron una remuneración básica, lo que representa un 16% del total de la población con empleo adecuado.

Además, el aumento del consumo se ha visto estimulado por el incremento en la generación de crédito de consumo que hasta abril de 2022 presentó una variación anual positiva de 18,7% superando a los niveles prepandemia, que para abril 2019 tuvieron una variación de 13% anual. Sin embargo, la tasa de inflación y el efecto tributario generaría un impacto negativo en el consumo, que podría incidir en la estimación inicial del BCE de 3,61% para 2022.



Mercado laboral e inflación: indicadores que mostraron realidades opuestas, la inflación ha incrementado mientras que el mercado laboral mantiene una tibia recuperación

La inflación ha experimentado un incremento súbito hasta abril de 2022, como resultado de los efectos económicos del conflicto armado entre Rusia y Ucrania, la crisis logística y el aumento el aumento generalizado de la demanda postpandemia. Para Ecuador, estos factores explican que la tasa de inflación

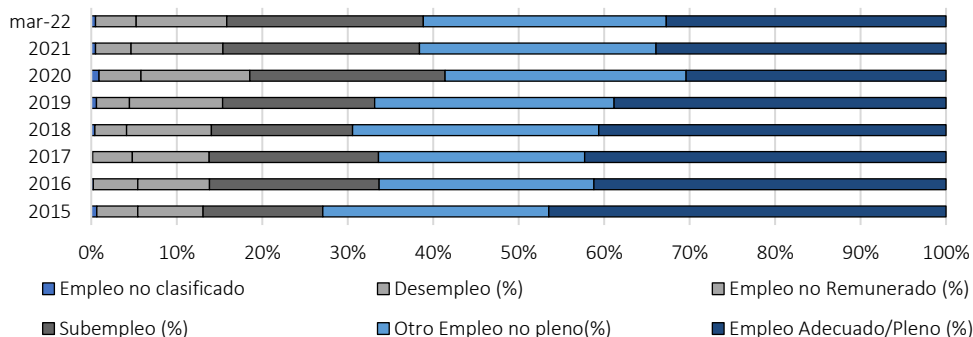
anual se eleve hasta 2,89%, tasa que también refleja el aumento que experimentó el sector de servicio de transporte, de alimentos y bebidas, y de enseñanza. Según estimaciones preliminares, este indicador podría alcanzar un techo máximo de 3,5% anual al finalizar el año 2022.

INFLACIÓN	2019	2020	2021	ABRIL 2021	ABRIL 2022
Inflación mensual	0,01%	-0,08%	0,16%	0,35%	0,60%
Inflación anual	0,27%	-0,34%	1,69%	-1,47%	2,89%
Inflación acumulada	-0,93%	-0,93%	1,94%	-1,47%	2,89%

Fuente: INEC

Durante el último año, el mercado laboral no mostró cambios significativos en la estructura, lo que implicó que el nivel de empleo informal se mantuvo cercano a 60% de la población económicamente activa -PEA, mientras que el empleo adecuado fue cercano a 33%, con cifras a marzo de 2022, según datos del INEC. La tasa de desempleo ha fluctuado entre 4% y 5%, comportamiento que se ha mantenido sin mayores cambios desde la reactivación económica luego de la pandemia.

MERCADO LABORAL



Fuente: INEC

[Las ventas en la economía se incrementaron a un ritmo de 15% interanual a marzo de 2022, mientras que la inversión extranjera directa acumuló USD 621 millones en 2021](#)

Al cierre del primer trimestre de 2022, las ventas totales registradas en el mercado ecuatoriano sumaron USD 47.078 millones, es decir, USD 6.131 millones adicionales a la cifra reportada en el mismo período de 2021 (USD 40.947 millones), en términos porcentuales, este resultado implicó un aumento de 15% interanual. A nivel provincial, Pichincha registró ventas totales por USD 18.731 millones, seguida de Guayas con USD 16.760 millones, mientras que Azuay y Manabí, a una distancia bastante considerable, reportaron ventas por USD 2.203 millones y USD 1.854 millones, respectivamente. Por tipo de actividad, las cifras evidenciaron que el comercio con una participación de 39,3% y la manufactura con 16,7%, fueron los sectores con mayor aporte. El sector de explotación de minas y canteras se ubicó en el tercer lugar con una participación 10,7%, equivalente a USD 5.034 millones, ubicándola como una de las actividades con mejor desempeño de los últimos años.

La inversión extranjera directa finalizó a 2021 con un monto de USD 621 millones, menor registro que los años previos 2019 y 2020, que reportaron montos de USD 975 y USD 1.104 millones, respectivamente. Lo anterior, pese a que durante el primer año de gobierno del presidente Lasso, el nivel de riesgo país descendió por debajo de los 900 puntos básicos. Con base a las cifras presentados por el Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca, el país habría alcanzado la firma de 500 contratos de inversión que podrían generar en los próximos 3 años cerca de 130 mil empleados, con miras a concretar la cifra objetivo de USD 30.000 millones.

INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA	2019	2020	2021	IIIT- 2021	IVT- 2021
Monto (millones de USD)	975	1.104	621	249	114
% del PIB	0,9%	1,1%	0,58%	0,93%	0,41%

CONTRATOS INVERSIÓN	EMPLEOS	INVERSIÓN	2022	2023	2024	2025
500 contratos	130.000	Local 60% Extranjera 40%	15,7%	22,7%	10,7%	7,3%

Fuente: BCE - MPCEIP

[Ecuador mantiene una balanza comercial superavitaria producto del aumento en el precio del petróleo y ciertas materias primas](#)

Pese a los efectos adversos que el conflicto armado entre Rusia y Ucrania ha ocasionado en el concierto internacional, las exportaciones ecuatorianas han podido mantener un ritmo de crecimiento estable y alentador. Las cifras del BCE con corte al primer trimestre de 2022 registraron exportaciones totales por USD 8.085 millones FOB e importaciones totales por USD 7.152 millones FOB y un superávit equivalente a USD 932,6 millones FOB. El buen desempeño que han presentado productos no petroleros como el camarón, pescado, frutas tropicales, aceite de palma, entre otros explicaron este resultado; a lo que se sumó un precio promedio por barril de petróleo superior a USD 90.

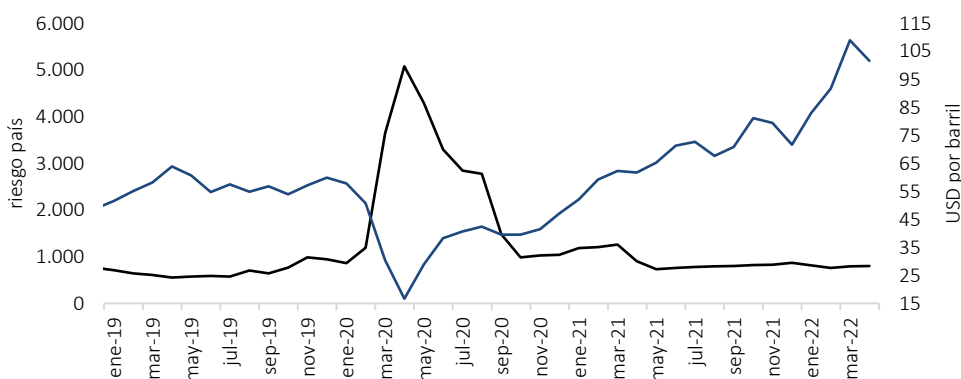
COMERCIO EXTERIOR	2019	2020	2021	IIIT- 2021	IT - 2022	VAR %. TRIMESTRAL
Balanza Comercial Total	855,2	20.057,2	2.870,7	826,2	932,6	12,88%
Exportaciones Totales	22.329,4	20.226,6	26.699,2	5.861,3	8.085,1	37,94%
Importaciones Totales	21.474,2	169,4	23.828,5	5.035,1	7.152,5	42,05%

Fuente: BCE

[El precio del petróleo y el riesgo país: durante enero de 2022 el precio del petróleo se ubicó en los niveles más elevados observados en 7 años, mientras que el riesgo país se mantiene por bajo de 800 puntos básicos](#)

Como se mencionó anteriormente, el precio del barril del petróleo ha experimentado un aumento sostenido, en respuesta a la caída en la oferta mundial, por el conflicto armado, lo que implicó para Ecuador registrar precios superiores a USD 110 por barril incluso, el mejor desempeño desde hace 7 años. A la par, el nivel de riesgo país – EMBI por las siglas en inglés- ha permanecido estable entre los 700 y 800 puntos básicos, la expectativa apuntaba a que este indicador pueda seguir reduciéndose, sin embargo, los desajustes políticos que ha enfrentado el país han influenciado de forma directa en este indicador.

RIESGO PAÍS VS EVOLUCIÓN DEL PRECIO DEL PETRÓLEO



Fuente: JP Morgan

El gobierno ha estimado para la proforma presupuestaria 2022⁴, un precio promedio del barril de petróleo de USD 59,20, cifra que implicaría ingresos por exportaciones de USD 7.301 millones. Sin embargo, la condición política adversa podría elevar el nivel de riesgo país, pero, la renovación del acuerdo con el FMI y el apoyo de organismos internacionales como el Banco Mundial, BID, CAF, entre otros permitirán mantener un grado de riesgo aceptable en el próximo año.

⁴ <https://www.finanzas.gob.ec/proforma-enviada-2022-30-de-octubre-de-2021/>

Según las previsiones iniciales del gobierno, el déficit fiscal se reduciría en 2022, y se ubicaría entre 2% y 2,2% del PIB⁵, mejorando la perspectiva de 2021, cuando esta cifra fue cercana a 4% del PIB. Además, del aumento del precio del barril de petróleo en los mercados internacionales, la reducción de los subsidios a los combustibles y una mayor producción petrolera cercana a los 500.000 barriles diarios, según el FMI, va permitiendo corregir este desbalance fiscal. En cuanto a la recaudación fiscal, el Servicio de Rentas Internas – SRI, proyecta superar los USD 16.000 millones en 2022, lo que supondrá el mejor resultado desde 2015.

INDICADORES FISCALES	PERIODO DE INFORMACIÓN	INDICADOR	VARIACIÓN INTERANUAL
Déficit fiscal (millones USD)	2021	4.246	-38,9%
Déficit fiscal (%PIB)	2021	4%	-3 %
Recaudación tributaria neta (millones USD)	2021	12.794	11%
Recaudación tributaria neta (millones USD)	enero-abril 2021	5.543	25,2%
Deuda pública (millones USD)	marzo 2022	62.718	-0,48%
Deuda pública (%PIB)	marzo 2022	56,85%	6,52%
Deuda interna (millones USD)	marzo 2022	14.428	-18,9%
Deuda externa (millones USD)	marzo 2022	46.222	2,20%

Fuente: SRI

CONCLUSIONES

La previsión de crecimiento económico para 2022 aún es incierta frente a la alta incertidumbre que experimentan los mercados mundiales. Según estimaciones del FMI y BCE, la expansión económica para el Ecuador fluctuará entre 2,5% y 3,5% anual. No obstante, el resultado anterior, dependerá de factores externos como el precio del petróleo, el desembolso de recursos por parte de organismos multilaterales, el aumento en las exportaciones y el flujo de remesas.

El consumo de los hogares se estima podría desacelerarse en 2022, en respuesta, al aumento de la inflación que se estima sea cercana a 3,5%, así como a los efectos de la reforma tributaria, factores que restarían el consumo de la clase media y estratos bajos. La crisis logística comercial internacional y el conflicto armado entre Rusia y Ucrania ha supuesto el incremento en el precio de las materias primas afectando a toda la cadena productiva y el consumidor final.

El nivel de empleo ha crecido de forma modesta hasta marzo de 2022, varias actividades económicas se reactivaron de forma diferenciada, aunque las ventas totales al cierre del primer trimestre reportaron un aumento de 15% de forma interanual, explicada por el mejor desempeño que han experimentado las provincias de Pichincha y Guayas. El aumento del crédito ha sido otro de los factores que han sustentado este crecimiento, sin embargo, el desempeño económico aún sigue siendo volátil.

El déficit fiscal en 2022 dejaría de ser uno de los factores de alto riesgo para la economía, pues se espera que el mismo sea inferior a 2,2% del PIB. Bajo este escenario, el gobierno podría impulsar el gasto de inversión pública para contrarrestar la caída en la demanda de los hogares debido al efecto inflacionario y los embates de la crisis internacional.

SECTOR AUTOMOTRIZ

CONTEXTO: El sector automotriz genera su mayor aporte a la economía desde la actividad comercial.

El sector automotriz ecuatoriano se conforma por dos grandes subactividades: la fabricación de vehículos, el comercio y la reparación de vehículos y motocicletas. Según las estadísticas de la Asociación de Empresas Ecuatoriana del Ecuador -AEADE, a octubre de 2021, el 80,6% de unidades comercializadas correspondieron a vehículos importados, mientras que el 19,4% a vehículos ensamblados en Ecuador. En ese sentido, el mayor aporte desde esta industria hacia la economía provino del sector comercial que representó aproximadamente el 10,2% de la producción nacional. A nivel mundial, la industria automotriz alcanzó una

⁵ <https://www.americaeconomia.com/guillermo-lasso-2657223274-menor-deficit>

facturación equivalente aproximadamente al 4% del PIB, con una tasa de crecimiento del 25% durante la última década.

El desarrollo del sector automotriz en Ecuador ha estado ligado al crecimiento de otras actividades conexas como la originación de cartera o factoring. Dentro del mercado ecuatoriano esta actividad surge en los años 90 y actualmente representa entre el 1% y 2% del PIB, según la CORPEI. Sin embargo, frente a otras zonas, se puede observar que esta actividad aún mantiene una expansión modesta. A nivel mundial la compra de cartera es cercana a los USD 2,8 trillones, siendo Europa el continente que domina este mercado con el 68% de participación.

La compra de cartera en el mercado nacional está representada por las instituciones financieras, especialmente los bancos privados, pero existen empresas especializadas en esta actividad, quienes la utilizan como insumo base para el giro del negocio, para lo cual, trabajan con empresas y concesionarios automotrices.

DESEMPEÑO ECONÓMICO GENERAL: El sector automotriz ha experimentado a diferencia de otras actividades económicas una rápida recuperación en 2021.

Al 2020, las estadísticas de la AEDE señalan que en Ecuador existen 2,3 millones de vehículos livianos (automóviles, SUVs y camionetas) y más de 340 mil vehículos comerciales (camiones, buses y vans), lo que implica un parque automotor de 2,7 millones de unidades. La edad promedio de los vehículos fluctúa entre 1 y 10 años equivalente al 42% del total, mientras que, aquellos con mayor edad (+36 años en adelante) representaron el 12%. El 46% restante de vehículos correspondieron a aquellas con edades comprendidas entre 11 y 35 años. Pichincha y Guayas se destacan como aquellas provincias con mayor participación en el parque automotor, equivalente al 60%⁶ de forma agregada.

Desde el año 2017, la importación de vehículos se ha incrementado debido al ingreso de nuevas empresas de origen asiático y europeo, quienes en conjunto participaron con el 60% del mercado. La firma de acuerdos comerciales ha favorecido a esta industria, a través, de la reducción en el costo de los aranceles a pagar, hecho que se ha traducido en menores precios de venta y en una mayor oferta al público. Al tercer trimestre de 2021, se importaron 71.055 unidades mientras que la producción local fue de 11.943 unidades, sumado a las existencias alcanzaron ventas totales de 88.165 unidades con una tasa de crecimiento del 54,4% con respecto tercer trimestre de 2020⁷.

La recuperación para 2022 se perfila similar al 2021, debido a los problemas que pueda ocasionar la falta de inventario por la crisis internacional y la caída en el poder adquisitivo que está experimentado la clase media por la reforma tributaria⁸, podrían reducir las ventas en este año. Según la AEADE, la recuperación del sector ha sido progresiva y, a su vez, se ha visto estimulada por la necesidad en los hogares de contar con una fuente de transporte segura ante los posibles contagios en el transporte público. Este factor ha impulsado nuevamente la comercialización de autos en el país que se espera pueda recuperarse en los próximos trimestres los niveles de venta observados en 2018 y 2019.

Cabe destacar que la comercialización de vehículos eléctricos e híbridos ha empezado a tomar fuerza en el mercado nacional. Los vehículos eléctricos a septiembre de 2021 reportaron un pico de ventas con un total de 80 unidades, superando al promedio de 15 unidades-mes. Los vehículos híbridos por su parte registraron un punto de inflexión al alza en las ventas durante el mes de diciembre de 2020 con un total de 253 unidades, cifra que al mes de septiembre de 2021 aumentó a 504 unidades. La aprobación de la reforma tributaria presentada por el Presidente Lasso exonera en el pago del IVA a los vehículos eléctricos, hecho que beneficiará a una mayor comercialización.

La actividad comercial como se destacó anteriormente representó en promedio el 10,2% del PIB nacional, equivalente en términos nominales a USD 9.911 millones⁹. Dentro de esta actividad, el sector automotriz es una de las actividades referentes, pero con un componente cíclico debido a que su comportamiento depende

⁶ La diferencia del parque automotor (40%) se concentra en provincias como Tungurahua, Manabí, Imbabura, El Oro, Chimborazo, Loja y Los Ríos, entre las más relevantes.

⁷ AEAD, boletín mensual automotriz, septiembre 2021, No 61.

⁸ Según estimaciones realizadas por Keyword, empresa especializada en economía y política, en promedio un trabajador de clase media dejaría de percibir USD 79 mensuales.

⁹ Respecto a un PIB estimado por el BCE de USD 96.000 millones.

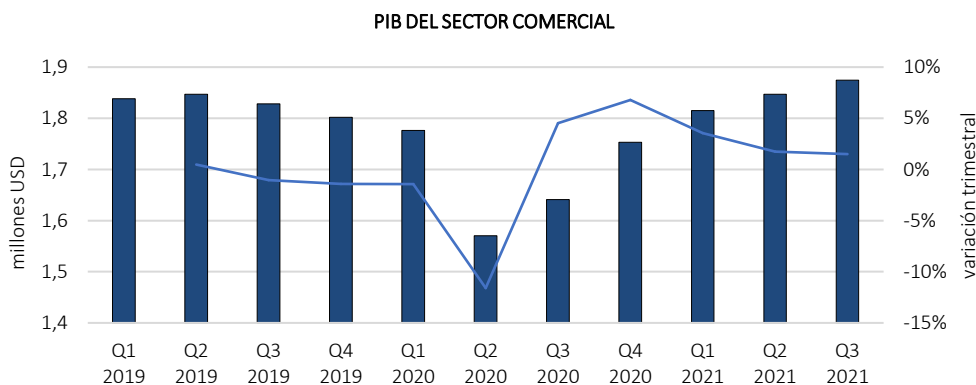
de la expansión o contracción de la economía. El acceso al crédito constituye una variable clave, en vista de que más del 70% de autos se comercializan mediante financiamiento. Entre enero y septiembre de 2021, la actividad de automotriz (fabricación, alquiler, venta, reparación, entre otras) reportó USD 1.991 millones¹⁰ en operaciones de crédito generados desde la banca privada, en más de 53.000 operaciones crediticias a nivel nacional.

SECTOR MACROECONÓMICO

[PIB del sector: la previsión apunta a que el sector automotriz crecería en 2021 cerca del 20% anual](#)

El sector automotriz no cuenta con una desagregación específica para determinar el nivel de producción, debido a lo cual, para el análisis se ha considerado a la actividad comercial agregada para determinar la evolución obtenida, considerando que el 80% de este sector corresponde a la actividad comercial y el 20% al sector de la manufactura¹¹.

Al tercer trimestre de 2021 este sector reportó un crecimiento de 14,2% desde la caída por la pandemia en el mismo trimestre del año anterior, cifra que superó a la alcanzada por la economía que marcó una tasa de +8,4%, el resultado obtenido técnicamente se conoce como un efecto “rebote”¹². La actividad comercial logró recuperar y superar los niveles previos a la pandemia a pesar de los efectos adversos por las medidas de confinamiento.



Fuente: BCE

El aumento en la demanda de vehículos tipo SUVs ha sido uno de los factores que explican el mejor desempeño de esta actividad. Al cierre de septiembre de 2021 las ventas de este segmento aumentaron en 72% anual, seguida por camionetas con el 69,1% anual, camiones 43,1% y vehículos 38% anual.

El aumento en la oferta de vehículos de origen chino ha tenido un impacto significativo en el mercado local, la Cámara de Comercio Ecuatoriano-China mencionó que hasta noviembre de 2021 se alcanzaron 22.000 unidades vendidas. Con base a lo anterior, la participación de vehículos de origen chino representó el 25,6% del mercado, explicado por factores como precios altamente competitivos y el equipamiento que poseen, estos argumentos son algunos de los que han permitido su rápido crecimiento, a lo que se suma una mayor red de concesionarios y talleres.

El aumento del acceso al crédito es otra de las variables que ha favorecido la expansión de la actividad automotriz, según cifras de la Asobanca¹³ con corte a noviembre de 2021, se reportó que la cartera de crédito aumentó en 13,2% anual, mientras que, en el caso de las cooperativas de ahorro y crédito se incrementó 19,6%. Los mayores plazos y menores tasas de interés han sido algunos de los elementos que explicarían esta

¹⁰ Superintendencia de Bancos, reporte de volumen de crédito a septiembre de 2021.

¹¹ Entre enero y septiembre de 2021, con base a datos de la AEADE, un total de 71.055 unidades fueron importadas, mientras que 11.943 unidades fueron ensambladas, bajo estos datos se calculó la participación de la industria comercial y manufacturera, que refieren una participación de 80% y 20%, respectivamente.

¹² <https://www.bbva.com/es/pe/el-rebote-de-la-actividad-economica-peruana-estaria-sujeta-a-ciertas-condiciones/>

¹³ Asociación de bancos privados del Ecuador.

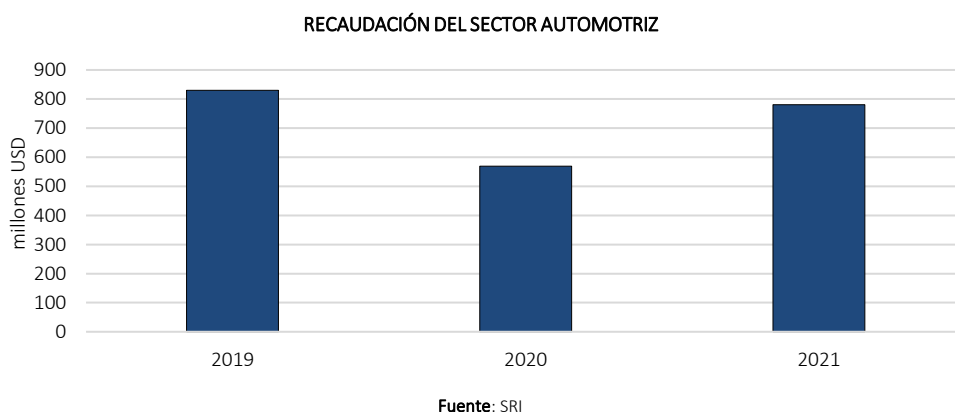
mayor colocación de crédito, cabe mencionar que, según la Asobanca cerca del 35% de los créditos destinados al consumo se orientan al sector automotriz de los segmentos nuevos y usados.

El índice de confianza al consumidor, ratio que evalúa el comportamiento y las expectativas de los compradores, reportado por el BCE de forma mensual evidenció un crecimiento sostenido de su tendencia desde enero hasta septiembre de 2021, al pasar de 31,91 a 36 puntos¹⁴. El sector comercial es justamente aquel que ha reflejado un mayor aumento, indicador que por tanto se relaciona con el incremento de las ventas que ha experimentado el sector.

[Recaudación de impuestos: en 2021, la recaudación por parte del sector automotriz aumentó en 37,2% anual](#)

La actividad automotriz, además de su alto impacto en la economía, guarda una especial importancia hacia el pago y recaudación de impuestos y tributos al Estado. Hasta el año 2020, la contribución de este sector fue cercana al 1% del PIB, tasa que en términos nominales representó USD 1.264 millones anuales. El impuesto al valor agregado y ad-Valorem han explicado más del 56% del monto recaudado, seguido de otros tributos como: el impuesto a los vehículos motorizados, ICE, impuesto a la renta, ISD, entre otros, que en conjunto representaron el 44% restante.

Al igual que la mayoría de los sectores económicos, la recaudación de la industria automotriz se vio afectada por la pandemia de la COVID-19. Las cifras del SRI y la SENA reportaron durante ese año una disminución del 31,5% frente a 2019, explicado por la caída en las ventas de 35% anual, equivalente a 46.390 unidades menos¹⁵. Pese a lo anterior, para el 2021, el sector alcanzó los USD 780,5 millones recaudados, es decir, una variación anual de +37,2% frente a 2020, evidenciando un efecto rebote debido la recuperación en las ventas, sin embargo, aún son inferiores a lo observado en 2019.



SECTOR MICROECONÓMICO

[Empresas del sector: al 2020, el 89,36% de las empresas del sector automotriz son microempresas](#)

Entre 2018 y 2020, datos de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros revelaron que del total de empresas hubo una reducción del 4% en aquellas empresas dedicadas a la comercialización de vehículos, al pasar de 23.449 a 22.456 empresas. Durante este período, las empresas medianas fueron aquellas que mayor reducción presentaron, al caer en 42% (pasando de 423 a 323 empresas). Aquellas empresas catalogadas como pequeñas también presentaron una caída en número, al pasar de 2.559 a 1.926 empresas, equivalente a una variación de -25%. El efecto de la pandemia explicó en gran medida el cierre de empresas pequeñas y medianas, en vista del confinamiento, la menor venta de automóviles y la menor utilización de este medio de transporte, generaron una menor necesidad de llevar los vehículos a talleres y una menor compra de partes y repuestos.

¹⁴ El indicador se mide sobre una base de 0 que se acumula en el tiempo, mientras mayor aumento presenta el indicador, implica que la confianza del consumidor y sus expectativas han crecido.

¹⁵ <https://www.primicias.ec/noticias/economia/venta-vehiculos-caida-ecuador-pandemia/>

En el caso de las empresas grandes también se observó una reducción al reportarse 140 en 2020, es decir, una contracción del 15%. Cabe señalar que varias empresas con presencia nacional cerraron oficinas en otras provincias y ciudades como medida para evitar mayores pérdidas. Para 2021, en cambio, la llegada de nuevas marcas de origen chino ha estimulado la apertura de nuevas empresas de representación, lo que implicaría un aumento en el número de empresas para ese año.

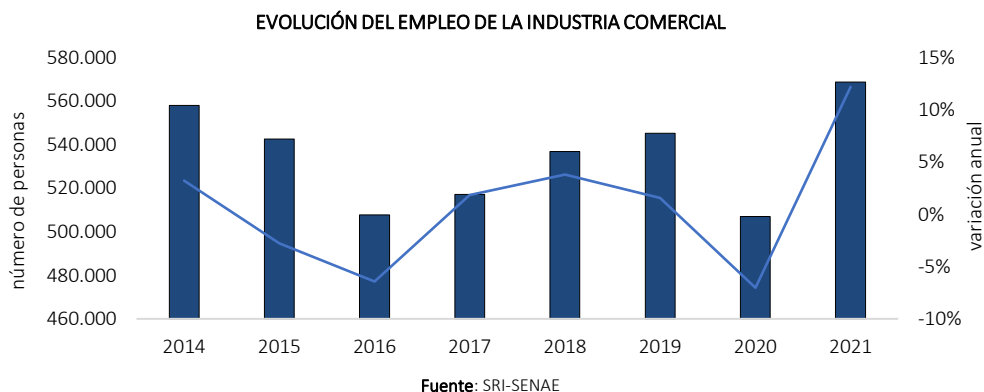
EMPRESAS DEDICADAS AL COMERCIO AUTOMOTRIZ	NÚMERO DE EMPRESAS 2019	NÚMERO DE EMPRESAS 2020	TASA DE VARIACIÓN ANUAL
Microempresa	20.065	20.067	0,0%
Pequeña	2.438	1.926	-27,7%
Mediana	411	328	-10,6%
Grande	171	260	-18,1%
Total	23.085	22.456	-2,7%

Fuente: INEC

[Empleo: al 2019 el sector automotriz empleo a más de 182 mil personas, el 93,4% corresponde a personas involucradas en la actividad comercial](#)

Al 2019, el total de trabajadores del sector automotriz ascendió a 182.491 empleados, cifra compuesta por 171.118 personas involucradas en actividades comerciales, repartidas entre: mantenimiento de vehículos 110.552 personas, venta de partes y piezas 32.531 personas, venta de vehículos 16.662 personas y venta y mantenimiento de motocicletas 11.373 personas. En promedio, la industria automotriz representó alrededor del 35% del total de empleo generado en la actividad comercial.

Para los años 2020 y 2021, no existen cifras abiertas sobre el sector automotriz, en ese sentido, el análisis ha sido elaborado considerando al sector comercial agregado. Para el año 2020, las cifras del INEC reportaron la existencia de 507 mil empleados, es decir, un 7% menos que el año 2019, cuando la cifra de empleados fue cercana a las 545 mil personas. Según *Keyword*, empresa especializada en el análisis económico y político, durante 2020, la industria automotriz habría experimentado la reducción de al menos 13 mil empleos directos.



Para el 2022, el BCE estima que la actividad comercial crecería en 2,8% anual, cifra que implicaría un crecimiento mayor al esperado para la economía en general (+2,5% anual)¹⁶. Con base a lo anterior, el sector automotriz experimentaría la necesidad de reactivar la fuerza laboral, especialmente en subactividades como la venta, reparación y el mantenimiento de vehículos, en los que se estima el mercado se expanda, considerando las ventas que experimentó el sector en los años previos.

[Ventas y exportaciones del sector: al 2021, la venta de vehículos presentó un efecto rebote al incrementar las ventas en un 41% anual](#)

Con base a cifras publicadas por el SRI en 2021, las ventas del sector automotriz (comercialización y fabricación de vehículos) registraron un monto de USD 5.175 millones, cifra que implicó una variación de

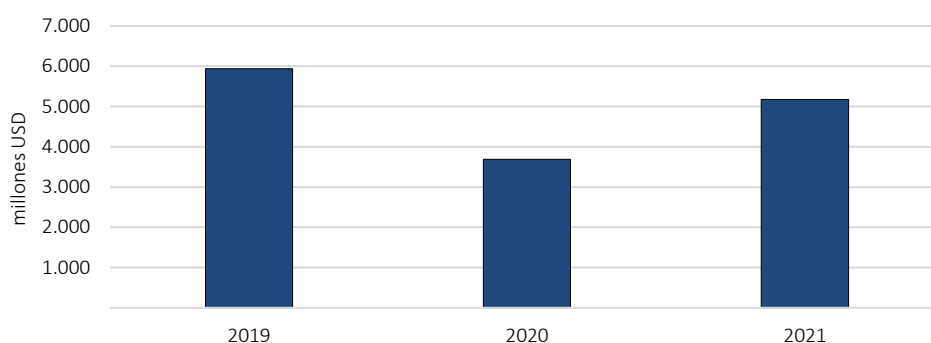
¹⁶ Previsión del BCE, de acuerdo a su informe denominado Prev Macro 2021.

+40,5% frente al año previo, pero una contracción de 12,8% con respecto al 2019, cuando se reportaron USD 4.513 millones recaudados.

Las ventas correspondientes al comercio de vehículos han representado en promedio el 91% de las ventas totales, mientras que aquellas correspondientes a la manufactura han representado el 9% restante. Cabe señalar que, a partir de 2019, la participación del sector de fabricación de vehículos se ha ido reduciendo de forma progresiva desde una tasa de participación de 12% hasta el 9% antes descrito, lo que evidencia la pérdida de impulso que ha experimentado la subactividad de ensamblaje local. Los datos de ventas en unidades, según lo reportó la AEADE muestran una caída, al pasar de 2.413 en 2018 a 1.423 en 2021.

Durante el mes de septiembre de 2021, se registró el mayor pico de ventas, al marcar un monto promedio de USD 500 millones. Las unidades vendidas en el año 2021 alcanzaron las 119.316 unidades entre vehículos ensamblados (18.970), vehículos importados (95.569) y vehículos exportados (231). Cabe anotar que durante diciembre de 2021, debido a la falta de inventario, las ventas se redujeron hasta las 9.456 unidades.

VENTAS DEL SECTOR AUTOMOTRIZ

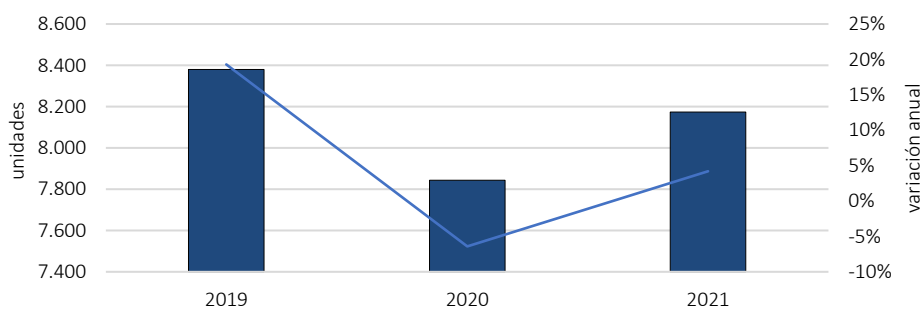


Fuente: SRI-SENAE

El crecimiento en la demanda, el aumento en el acceso a crédito vehicular y el proceso de vacunación se han convertido en algunos de los factores que han estimulado las ventas del sector automotriz ecuatoriano. Cabe mencionar, que gran parte de este resultado además obedeció a las ventas reprimidas en 2020 por efecto de la pandemia.

Por marca, la participación en las ventas de vehículos livianos estuvo liderada por Chevrolet (23,1%), seguido por KIA (16,8%) y Toyota (7,3%). En el caso de los pesados Hino es la marca de mayor participación en el mercado con 24,5%. Sin embargo, cabe mencionar que las marcas de origen chino en conjunto representaron el 21% en 2021, dando un salto importante frente a 2019, cuando la participación fue de 15%. Los resultados anteriores explican además el aumento en la importación de vehículos que en 2021 alcanzó 8.173 vehículos, lo que representó una variación positiva frente al 2020 de 4,2% después de la contracción a causa de la pandemia.

IMPORTACIÓN DE VEHÍCULOS

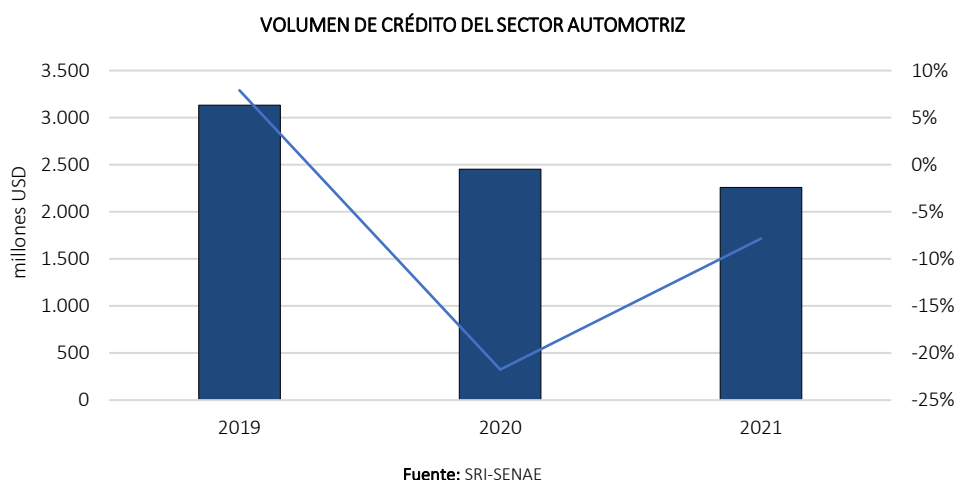


Fuente: AEADE

[Volumen de crédito: el sector automotriz reportó un volumen de crédito automotriz que sigue por debajo de los niveles prepandemia](#)

Las cifras de volumen de crédito¹⁷ publicadas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador con corte 2021 evidenciaron que la actividad automotriz demandó menos crédito frente al período prepandemia. Las cifras evidenciaron que el volumen de crédito desembolsado por la banca privada fue de USD 2.258 millones, es decir, USD 192 millones por debajo a la cifra alcanzada en el año previo (-8% anual).

Al analizar la información en términos anuales, se pudo identificar que la pandemia generó una reducción de más de un tercio del crédito colocado en 2019 (USD 3.133 millones). El resultado anterior, en parte, responde a la caída en el crédito requerido por talleres de mantenimiento, alquileres de vehículos, compra de partes y piezas, actividades que aún experimentan una recuperación modesta.



El crecimiento en la venta vehicular en el mercado ecuatoriano durante 2021, pese al menor volumen de crédito que reportaron los bancos privados es explicado por el aumento del financiamiento directo que ofrecen las casas comerciales que según actores del mercado, permite aumentar los plazos de crédito hasta 7 años y reducir la cuota de entrada y la cuota mensual, permitiendo estimular las ventas. La entidad financiera con mayor otorgación de créditos en el año fue Produbanco S.A. (48%), seguido por Banco de Guayaquil S.A. (24,2%) y Banco Bolivariano C.A. (8,5%).

Complementario, al crédito bancario, en el mercado ecuatoriano existe el crédito otorgado por empresas de financiamiento y las administradoras especializadas en el sector automotriz. Entre las más reconocidas se encuentran: Novacredit, CFC, Originarsa, Credisur, Finlink, entre otras. Estas compañías están dedicadas al negocio integral automotriz, que se especializan en la originación, compra y venta de cartera automotriz, sobre todo en el segmento comercial. Un ejemplo fue Novacredit, que en el año 2020 presentó una cartera titularizada por 171 operaciones de financiamiento de compra de vehículos, y una colocación cartera de USD 300 millones en más de 20.000 operaciones de crédito.

COMPETITIVIDAD Y FACTORES EXÓGENOS

El sector automotriz ecuatoriano tradicionalmente ha estado constituido por grandes grupos económicos a través de la representación de marcas que han dominado el mercado, sin embargo, con el crecimiento de China como socio estratégico para la región Latinoamericana, las relaciones con este país permitieron explotar e incrementar la oferta de productos, a través, de economías de escala.

A lo anterior se ha sumado el auspicio y respaldo de varias firmas reconocidas en el mercado nacional a productos de origen asiático, que, junto al acceso a financiamiento, al acceso a repuestos y mantenimiento a través de una red de talleres, lo que ha permitido que este segmento crezca en el país. Hace un par de años

¹⁷ Corresponde a las cifras publicadas por la SB para los años 2019, 2020 y entre enero y septiembre de 2021.

atrás, la falta de calidad, repuestos, respaldo técnico y tecnología eran algunas de las grandes barreras de entrada.

Desde la aprobación de la Resolución No. 025 del Comité de Comercio Exterior -COMEX que estableció un arancel de 0% para la importación de partes y piezas importadas (CKD) en proyectos nuevos, la industria china ganó mayor participación en el mercado automotor ecuatoriano, desplazando al sector ensamblador nacional. Anteriormente una de las mayores barreras de entrada dentro de este sector justamente era la elevada carga arancelaria, sin embargo, desde el 2018, según cifras del COMEX, China se constituyó como el principal origen de automóviles, así como partes y piezas con una participación de 19,2%, desplazando a Corea del Sur.

Pese a lo anterior la alta carga impositiva sigue siendo una barrera para el ingreso de nuevos competidores, cuyo efecto en algunos vehículos, según la CINAIE, conlleva a que el valor del vehículo en el mercado ecuatoriano se incremente hasta en un 40% en su precio de venta al público, lo que implica la necesidad de las empresas de contar con alta liquidez, una alta rotación de ventas y una participación estable en el mercado.

PERSPECTIVAS Y CONCLUSIONES

Durante 2021, el sector automotriz ecuatoriano ha evidenciado un mayor dinamismo frente al 2020 con un crecimiento superior al 20% anual, que responde a un aumento en la demanda de vehículos tipos SUVs, camionetas y camiones, los cuales, son empleados en gran medida en actividades de trabajo.

A su vez, el ingreso de marcas de origen chino desde hace un par de años atrás ha permitido aumentar la competencia en precios dentro del sector, lo que se ha traducido en mayor oferta para los compradores, quienes por efectos de la pandemia y para evitar contagios han decidido comprar un automóvil.

A lo anterior se suma que esta actividad contribuye con más de USD 1.200 millones anuales en impuestos y tributos, lo que representa alrededor del 1% del PIB.

El sector automotriz es parte de una las industrias más relevantes para la economía ecuatoriano como lo es el sector comercial, que aporta en más del 10% al PIB, a su vez, esta actividad explica el 30% del empleo generado, con más de 180 empleos, que provienen de actividades conexas como la comercialización de autos, mantenimiento y talleres, venta de partes y piezas, alquiler de vehículos, entre otras actividades.

Para el 2022, el BCE estima que la actividad comercial se expanda en 2,9%, lo que implicaría de la misma forma, que la actividad automotriz siga expandiéndose.

Las empresas dedicadas a la compra y originación de cartera automotriz han venido experimentando un crecimiento desde el año 2000 en el mercado ecuatoriano, fruto de la expansión de la industria automotriz. El servicio que ofrecen estas empresas además de proporcionar una alternativa de liquidez inmediata a las concesionarias automotrices, a través de la compra de cartera, se han desarrollado para llegar al cliente final ofreciendo créditos directos. Estas empresas están bajo la regulación de los organismos de control como la Superintendencia de Bancos del Ecuador y la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, con la figura de empresas de auxiliares, lo que ha permitido que crezcan de forma ordenada y regulada.

PERFIL ORIGINADOR

GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN

El Originador de la cartera a ser aportada al El Fideicomiso Mercantil Irrevocable “Fideicomiso Primera Titularización de Cartera Automotriz AUTOMEKANO” es la compañía AUTOMEKANO CÍA LTDA., empresa dedicada a la compra, venta, intermediación, consignación, correduría, permuta, distribución, arrendamiento, importación y exportación de automotores, vehículos, camiones, maquinaria y equipos de construcción vial, así como de acoplados, tractores, motores nuevos o usados.

ACTUALIDAD

La empresa cuenta con 15 años en el mercado, lo que la ha ayudado a posicionarse como una de las marcas más sólidas y reconocidas en el mercado.

AUMENTO DE CAPITAL

Durante 2008 la empresa realizó aumento de capital de USD 1.300.000. Se efectuó además la reforma a los Estatutos por Escritura Pública.

AMPLIACIÓN OBJETO SOCIAL

La compañía procedió a la ampliación del objeto social y reformó el Estatuto por Escritura Pública otorgada en el cantón de Ambato



DISTRIBUCIÓN DE VEHÍCULOS LIVIANOS

AUTOMEKANO CÍA. LTDA. asume la distribución de vehículos livianos SOUEAST y KING LONG, marcas destacadas por sus altos estándares de calidad y diseño.

AUMENTO DE CAPITAL

Durante 2008 la empresa realizó aumento de capital de USD 500.000. Se efectuó además la reforma a los Estatutos por Escritura Pública.

CONSTITUCIÓN

Constituida el 20 de enero en la ciudad de Ambato

Fuente: AUTOMEKANO CÍA. LTDA.

El capital suscrito de la compañía es de USD 3.500.000 (acciones ordinarias y nominativas de USD 1,00), perteneciente a las familias Vásconez Callejas (94%) y Naranjo Vásconez (6%).

AUTOMEKANO CÍA LTDA.	NACIONALIDAD	CAPITAL (USD)	PARTICIPACIÓN
Naranjo Vásconez Andrea Isabel	Ecuador	70.500,00	2%
Naranjo Vásconez Jose Martin	Ecuador	70.500,00	2%
Naranjo Vásconez Juan Pablo	Ecuador	70.500,00	2%
Vásconez Callejas Carmen	Ecuador	282.000,00	8%
Vásconez Callejas Cecilia	Ecuador	275.000,00	8%
Vásconez Callejas Dolores	Ecuador	70.500,00	2%
Vásconez Callejas Hernán Francisco	Ecuador	1.143.000,00	33%
Vásconez Callejas Isabel	Ecuador	275.000,00	8%
Vásconez Callejas Santiago	Ecuador	1.243.000,00	36%
Total		3.500.000	100%

Fuente: SCVS

AUTOMEKANO CIA. LTDA. inició en el Ecuador en el año 2005, como un nuevo brazo comercial del GRUPO AMBACAR con el objetivo de complementar su línea de productos al servicio del sector automotriz ecuatoriano. A pesar de ser una empresa relativamente nueva en el segmento de venta de vehículos pesados y maquinarias, los socios de AUTOMEKANO CÍA LTDA. cuentan con una larga experiencia en el área de financiamiento, dado que hasta el año 2012, eran propietarios de la Financiera UNIFINSA, ubicada en la ciudad de Ambato. Además, AUTOMEKANO CÍA LTDA. está asesorado externamente por ejecutivos financieros cuya función fue la de implementar procesos de creación, control y cobranza de cartera.

NEGOCIO Y OPERACIONES

AUTOMEKANO CÍA.LTDA. comercializa maquinaria, camiones, vehículos y autobuses de alta calidad y con tecnología de vanguardia, que cumplen estándares internacionales de seguridad; brindando productos y servicio técnico especializado, garantizando la satisfacción de sus clientes, con innovación y capacitación continua en la compañía. La empresa tiene oficinas centrales en la ciudad de Ambato y cuenta con una alta dispersión en la distribución geográfica de sus clientes.

AUTOMEKANO CÍA LTDA. y el GRUPO AMBACAR, cuentan con la distribución exclusiva en el Ecuador para las siguientes marcas:

- **JCB:** AUTOMEKANO CÍA LTDA. tomó la representación de los equipos JCB en el año 2010. Estos equipos están orientados a la construcción y mantenimiento de calles, caminos y carreteras. Sus mayores clientes están enfocados en la industria de construcción y urbanismo. Sus productos son ampliamente vendidos en más de 150 países a través de más de 2,000 dealers (representantes o concesionarios). JCB cuenta con más de 300 modelos para diferentes actividades y tiene una excelente reputación a nivel mundial por su calidad y por su compromiso en el mantenimiento.
- **King Long:** Línea cuyos principales modelos son las furgonetas provenientes de la fábrica china JOYLONG, cuentan con tecnología Japonesa de la Toyota. Están orientados al transporte ligero de pasajeros, con enfoque en transporte estudiantil.
- **Soueast:** Esta marca es de la empresa china de capital mixto South East (Fujian) Motor Co. Ltd., en la cual Mitsubishi de Japón tiene un 25% de participación y además es el proveedor de los motores. Los modelos vendidos están enfocados en los “todoterreno” (SUV).
- **UD Trucks:** El mayor número de unidades vendidas por AUTOMEKANO CÍA LTDA, son de la marca UD Trucks, camiones de diversos tonelajes fabricados en Japón y/o en Tailandia y que son utilizados para el transporte interprovincial de carga. UD Trucks Nissan Diesel pertenece (100%) al Grupo Volvo de Suecia y cuenta con más de 100,000 empleados en todo el mundo.

AUTOMEKANO CÍA. LTDA cuenta con oficinas centrales en la ciudad de Ambato y tiene una alta dispersión en la distribución geográfica de sus clientes, debido a que realiza ventas de contado y a crédito de sus diferentes equipos, maquinarias, motores, camiones, y vehículos y equipos en general. En caso de que los compradores estuvieren interesados en adquirir tales bienes a crédito, la compañía realiza un proceso de análisis de crédito y riesgos de personas (naturales o jurídicas) que requieren de financiamiento para la compra de tales bienes. Si el resultado de dicho análisis es favorable, AUTOMEKANO CÍA. LTDA. realiza una venta a crédito, en virtud de lo cual los clientes suscriben instrumentos de créditos, constituyen coberturas y se convierten en deudores de la compañía. Lo que le ha permitido a AUTOMEKANO CÍA. LTDA. generar un importante volumen de cartera integrada por instrumentos de crédito suscritos por los deudores, instrumentos que cuentan con diferentes medios de garantía: contratos de compraventa con reserva de dominio, contratos de prenda, fideicomisos de garantía entre otros y según corresponda, que recaen sobre los vehículos y maquinaria en general que es vendida a crédito.

El proceso de crédito lo lleva a cabo la empresa QUSKI o personas autorizadas en AUTOMEKANO CÍA. LTDA. con la aplicación del Manual de Políticas de Automekano Directo Pesados, actualizado en mayo de 2020. Dicho proceso parte de la calificación de solicitudes, que se divide en dos partes: precalificación de personas naturales y revisión de personas jurídicas. Esta separación permite realizar un ágil y eficaz filtro de solicitudes, con el objetivo de alcanzar tiempos de respuesta competitivos en el mercado y para que posteriormente los casos que se encuentren en la etapa final de análisis sean perfiles idóneos.

Personas Naturales:

Precalificación de solicitudes se realizará con documentación mínima, que permita conocer de forma general el perfil del cliente, así como su relación deuda / ingreso, para determinar su capacidad de pago tentativa y el cumplimiento de la política establecida, mediante el envío de los siguientes documentos:

- Solicitud de venta a plazos.
- Copias de cédula y papeletas de votación (solicitantes).
- Si aplica, otros documentos específicos tales como: separación de bienes, disolución conyugal, capitulaciones matrimoniales o poderes legales que le facultan a un tercero comparecer para la firma de documentación habilitante.

Análisis conlleva la revisión integral y validación de documentos recibidos. Adicionalmente se realizará la verificación telefónica y/o visita de campo dependiendo el perfil del cliente, monto a financiar y/o necesidades de información, con la finalidad de evaluar:

- Contactabilidad del cliente y referencias familiares
- Veracidad de la información detallada en solicitud.
- Validación de ingresos totales para determinar la capacidad de pago real.
- Destino del vehículo.

- Origen de los fondos para la entrada.
- Otros (identificar casos de testaferrismo, egresos no declarados, etc.)

Una vez efectuada la validación y análisis de información, se realizará un Comité de Crédito por parte de QUSKI, luego del mismo y en ciertos casos donde los respaldos iniciales sean insuficientes, se podrá solicitar documentación complementaria, que servirá para la evaluación y generación de la respuesta definitiva.

Las notificaciones emitidas en esta etapa preliminar se resumen en los siguientes status:

- Precalificado: El perfil del cliente cumple con los requisitos y los ingresos declarados se ajustan a la cuota prevista para la adquisición del vehículo.
- En revisión: Existen una o varias observaciones sobre el perfil del cliente o capacidad de pago, que no permiten una toma de decisiones inmediata.
- No recomendación: El cliente no cumple con los estándares determinados por AUTOMEKANO y/o QUSKI.

Una vez efectuada la validación y análisis de información, se realizará un Comité de Crédito por parte de QUSKI, luego del mismo y en ciertos casos donde los respaldos iniciales sean insuficientes, se podrá solicitar documentación complementaria, que servirá para la evaluación y generación de la respuesta definitiva.

Personas Jurídicas:

Revisión de solicitudes se realizará con documentación mínima, que permita conocer de forma general el perfil del cliente, el cumplimiento de la política establecida, score de los solicitantes (empresa y deudor solidario) y se realizará mediante el envío de los siguientes documentos:

- Solicitud de venta a plazos (persona jurídica y deudor solidario)
- Copias de cédula y papeletas de votación (deudor solidario)
- Nombramiento y autorización para endeudamiento del Representante legal.
- Si aplica, otros documentos específicos tales como: separación de bienes, disolución conyugal, capitulaciones matrimoniales o poderes legales que le facultan a un tercero comparecer para la firma de documentación habilitante.

Análisis conlleva la revisión integral y validación de documentos recibidos. Adicionalmente se realizará la verificación telefónica y/o visita de campo dependiendo del perfil solicitante, monto a financiar y/o necesidades de información, con la finalidad de evaluar:

- Contractibilidad del cliente
- Veracidad de la información detallada en solicitud
- Destino del vehículo
- Origen de los fondos para la entrada
- Otros (Tipo de negocio, Estacionalidad de las ventas, Ubicación en el mercado, etc.)

Una vez efectuada la validación y análisis de información financiera, se realizará un Comité de Crédito por parte de QUSKI, luego del mismo y en ciertos casos donde los respaldos iniciales sean insuficientes, se podrá solicitar documentación complementaria, que servirá para la evaluación y generación de la respuesta definitiva.

Los clientes; personas naturales o jurídicas que no podrán obtener financiamiento, son los que registran:

- Créditos castigados
- Cobranza Judicial
- Calificación dudosa
- Cuenta inhabilitada
- Productos en mora en el Sistema Financiero con 60 días o más de atraso, durante los últimos 24 meses.
- Que consten en listas negras relacionadas al lavado de activos y financiamiento de crímenes y/o que representen un riesgo para la libertad del cliente o su patrimonio.
- Personas políticamente expuestas.

- Clientes asentados en zonas sin servicios básicos formales (agua, luz o teléfono convencional).
- Abogados, futbolistas, artistas, empleadas domésticas, albañiles, jornaleros y clero.
- Clientes que presenten adulteración de documentos, inconsistencia u omisión de información.
- Clientes inubicables.
- Testaferros.
- Proveedores del Estado, cuando su ingreso se encuentre afectado por más del 20% con estas entidades.

Durante el proceso de “Precalificación” y “Análisis” de solicitudes QUSKI, mantendrá comunicación constante con AUTOMEKANO, a través del informe sobre el estatus de cada caso, así como la solicitud de nueva información, documentación, contactabilidad del cliente, entre otros

ANÁLISIS DE LA GENERACIÓN DE CARTERA

La titularización de cartera se considera como una titularización Independiente, el papel del Originador se limita a reponer aquella cartera que está en mora o que ha sido prepagada con el fin de mantener los parámetros determinados en la estructuración y al manejo de la cartera fideicomitida. Por tal motivo, es importante conocer la generación de cartera por parte del Originador, para marzo 2022 las cuentas por cobrar de AUTOMEKANO CÍA. LTDA contabilizaron USD 17,06 millones lo que representa un crecimiento de 23,52% en la comparativa interanual y evidencia una adecuada capacidad para la generación de cartera.

PERFIL ADMINISTRADORA

GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN

ANEFI S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos se constituyó mediante escritura pública otorgada el 4 de marzo de 1994 ante la Notaria Décimo-Octava del cantón Quito, inscrita ante el Registro Mercantil del mismo cantón el 29 de marzo del mismo año, bajo la denominación social de compañía Administradora de Fondos y Fideicomisos Produfondos S.A. con un plazo de duración de 50 años.

Fue autorizada para operar como Administradora de Fondos y Fideicomisos por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. 94.1.5.2.1287 de junio 14 de 1994. Adicionalmente fue autorizada para actuar como Agente de Manejo en procesos de Titularización por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. SCQ.IMV.02.006.3774 de agosto 18 de 2002.

La Fiduciaria cambió su denominación social a ANEFI S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos y reformó sus estatutos sociales según consta de la escritura pública de 3 de mayo de 2013, ante la Notaria Tercera del cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil el 15 de agosto de 2013.

El grupo de accionistas de ANEFI S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos. está conformado por profesionales de destacada trayectoria y amplia experiencia en áreas vinculadas a la economía, las finanzas, los servicios financieros y el derecho. La Administradora de Fondos tiene un capital autorizado de USD 1.000.000,00 y un capital suscrito y pagado de USD 1.000.000,00.

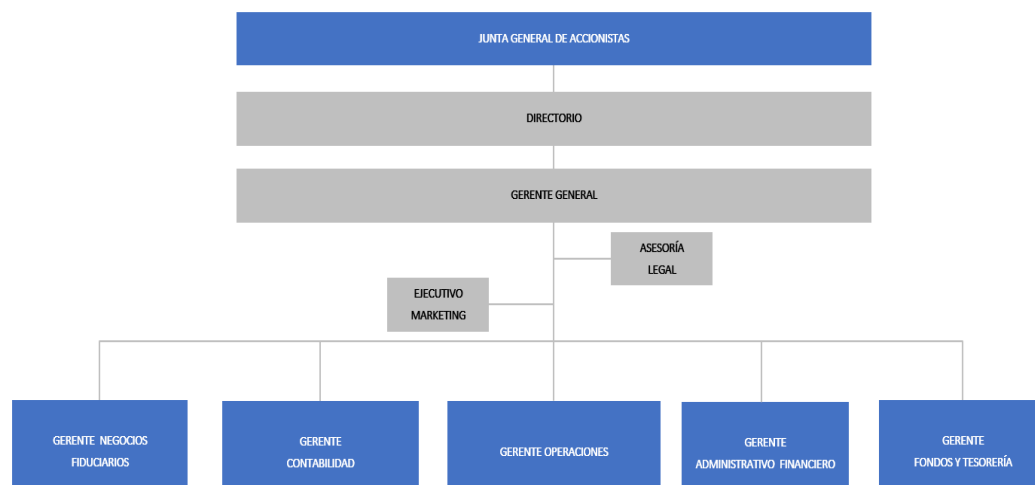
ANEFI S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS	NACIONALIDAD	CAPITAL (USD)	PARTICIPACIÓN
Samaniego Ponce José Eduardo	Ecuatoriana	239.830	23,98%
Pachano Bertero Abelardo Antonio	Ecuatoriana	216.000	21,60%
Pachano Estupiñán Luis Abelardo	Ecuatoriana	162.000	16,20%
Morillo Paimann José Joaquín	Ecuatoriana	143.465	14,35%
Velasco Pimentel Francisco Xavier	Ecuatoriana	50.830	5,08%
Attia Matos Jack David	Ecuatoriana	50.000	5,00%
Solano de la Sala Torres Carlos Augusto	Ecuatoriana	48.439	4,84%
Fernández de Córdova Morales Esteban David	Ecuatoriana	33.901	3,39%
Simón Campaña Farith Ricardo	Ecuatoriana	29.070	2,91%
Maldonado Samaniego Patricio Eduardo	Ecuatoriana	26.465	2,65%
Total		1.000.000	100,00%

Fuente: SCVS

El personal de la Administradora está integrado por 50 personas distribuidas de la siguiente manera:

- 17 ejecutivos fiduciarios.
- 6 ejecutivos dentro del área de fondos.

- 25 ejecutivos administrativos, tesorería, operaciones y sistemas.
- 2 personas discapacitadas



Fuente: ANEFI S.A.

ANEFI S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos con el respaldo de los accionistas y el Directorio, se encuentra plenamente comprometida con el fortalecimiento del Gobierno Corporativo, lo que implica, entre otros aspectos, mantener un ambiente en el que predomine el control, la administración de riesgos, la transparencia, y una estructura que permita dar respuestas proactivas a la prevención y solución de problemas con capacidad para adecuarse tanto a las fluctuaciones del mercado como del entorno económico y social.

La compañía ha incorporado los conceptos de Buen Gobierno Corporativo en las estrategias, políticas, prácticas y medidas de dirección, administración y control, por considerarla una variable fundamental en el desarrollo del negocio.

La misión de ANEFI S.A. es: “Ser eficiente, generar credibilidad en el negocio fiduciario, brindar productos y servicios con calidad, transparencia e innovación constante”.

La compañía está gobernada por la Junta General de Accionistas, administrada por el Directorio, el Presidente del Directorio, el Gerente General, los Gerentes de Área y por todos los demás comités y funcionarios designados.

ANEFI S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos cuenta con control interno diseñado para proveer seguridad razonable en relación con el logro de objetivos institucionales, clasificados en las siguientes categorías:

- Objetivos estratégicos
- Efectividad y eficiencia de las operaciones (incluyendo la protección de activos y la evaluación de riesgos)
- La confiabilidad e integridad de la información financiera y operativa y su comunicación
- Cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables (incluyendo contratos).

También, la compañía cuenta con Auditoría Interna y los siguientes comités que potencian el buen funcionamiento en diferentes áreas:

- Comité de Auditoría
- Comité de Cumplimiento
- Comité de Talento Humano
- Comité de Administración Integral de Riesgos
- Comité de Inversiones, Comité de Negocios Fiduciarios
- Comité de Ética
- Comité de Gobierno Corporativo

Además, La compañía cuenta con el soporte legal del Estudio Jurídico CW&A Abogados Cía. Ltda.

ANEFI S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos cuenta con el número suficiente de personal, en cargos ejecutivos y administrativos, con la formación y experiencia adecuada para el desarrollo de sus funciones.

CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES
Presidente	Pachano Estupiñán Luis Abelardo
Gerente General	Samaniego Ponce Jose Eduardo
Gerente de Negocios Fiduciarios	Rocha Ruiz María Fernanda
Tesorero/ Subgerente Financiero	Páez Vallejo Luis Alberto
Gerente de Fondos de Inversión y Tesorería	Orellana Heredia Edgar Bernardo
Gerente de Contabilidad y Fideicomisos	López Viteri María Cristina
Gerente de Operaciones	Llerena Álvarez Julio Guillermo
Gerente de Tecnología y Operaciones	Muñoz Ricaurte Jose Javier
Subgerente Comercial	Vallejo Larreategui Blanca Maritza

Fuente: ANEFI S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos.

ANEFI S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos para el óptimo manejo administrativo, contable y financiero de los fideicomisos, cuenta con el sistema integrado GESTOR, el cual está desarrollado bajo el lenguaje de programación Oracle, y dirigido al manejo de cualquier tipo de fideicomiso, fondos de inversión, de pensiones, titularización y activos de carteras. Gestor Fiducia a través de una estructura completamente parametrizable, admite la administración de fideicomisos de: Inversión, Titularización, Garantía, de Administración, de Prestaciones Sociales, Inmobiliario y sus diferentes especializaciones.

**PERFIL
TITULARIZACIÓN**

ESTRUCTURA LEGAL

OBJETO DE LA TITULARIZACIÓN

Mediante Escritura Pública, celebrada el 26 de febrero de 2021, ante la Notaria Septuagésima Primera del cantón Quito, AUTOMEKANO CÍA. LTDA. y la compañía ANEFI S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos, constituyeron el Fideicomiso Mercantil Irrevocable denominado “Fideicomiso Primera Titularización de Cartera Automotriz AUTOMEKANO”, que consiste en un patrimonio autónomo dotado de personalidad jurídica, separado e independiente de aquel o aquellos del Originador, de la Fiduciaria o de terceros en general, así como de todos los que correspondan a otros negocios fiduciarios manejados por la Fiduciaria. Dicho patrimonio autónomo se integra inicialmente con el dinero y la cartera transferidos por el Originador al Fideicomiso, y posteriormente estará integrado por la cartera titularizada y cartera de reposición que aporte el Originador y los flujos de cada uno de los tramos, así como también con todos los activos, pasivos y contingentes que se generen en virtud del cumplimiento del objeto del Fideicomiso.

El Fideicomiso Mercantil Irrevocable denominado “Fideicomiso Primera Titularización de Cartera Automotriz AUTOMEKANO” se constituyó con el objeto de que el Originador sea el beneficiario del producto neto de la colocación de los valores de los distintos tramos. Con tales recursos el Originador logrará una fuente alterna de fondeo de capital de trabajo operativo, que consistirá en actividades destinadas al financiamiento de clientes, o para alimentar a los futuros Tramos y nuevos procesos de Titularización de Cartera de AUTOMEKANO CÍA. LTDA., de conformidad con su giro de negocio, políticas de crédito y estrategias comerciales.

DESCRIPCIÓN DEL ACTIVO TITULARIZADO

Cartera definida en el Fideicomiso como el conjunto de instrumentos de crédito que documentan operaciones de mutuo o crédito para financiamiento de compraventa de vehículos y maquinaria en general, todas las cuales cuentan con las respectivas coberturas de la cartera, y cuyos obligados son los deudores seleccionados.

La cartera comercial originada por AUTOMEKANO CÍA.LTDA que fue aportada al Fideicomiso Mercantil Irrevocable denominado “Fideicomiso Primera Titularización de Cartera Automotriz AUTOMEKANO”, por medio del Acta de Aporte de Cartera el 26 de febrero de 2021, la que se reformó parcialmente el 19 de abril de 2021, la cartera fue entregada con la siguiente documentación:

- El contrato de compraventa con reserva de dominio.

- Un pagaré endosado a la Fiduciaria.

Las características que cumple la cartera inicial transferida al Fideicomiso de Titularización son las siguientes:

- Tasa promedio: 15%
- Numero de deudores: son un total de 39 registros.

El Fideicomiso Mercantil Irrevocable denominado “Fideicomiso Primera Titularización de Cartera Automotriz AUTOMEKANO” se dividirá por tramos. Para el tramo I, la cartera automotriz al 31 de marzo de 2022 tiene un saldo de capital por pagar de USD 1.351.515,27 este monto se genera con el supuesto de que los deudores cancelarán los créditos en las condiciones contratadas inicialmente.

La cartera de crédito aportada al fideicomiso reúne las siguientes características a marzo 2022:

TRAMO I	DESCRIPCIÓN DE LA CARTERA
Tipo de cartera	Automotriz (vehículos pesados UD y maquinaria JCB)
Instrumento	Pagaré y contrato de compraventa con reserva de dominio
Monto de Capital de Cartera analizada	USD 1.315.515,27
Monto cartera sobrecolateral	USD 173.979,36
Garantía (certificados de depósito)	USD 88.000,01
Número de operaciones crediticias	36
Saldo de capital vencido	USD 15.207,79
Plazo máximo	Hasta 60 meses
Tipo de deudor	Independiente
Tasa de interés promedio ponderada	12,65%
Póliza de seguro	Si, con cobertura anual y renovaciones automáticas
Seguro de desgravamen	Operaciones que apliquen
Garantía	Prendas industriales, fideicomisos de garantía para el caso de maquinaria, y/o contratos de compraventa con reserva de dominio sobre los vehículos cuya compra a crédito originó la cartera.

Fuente: ANEFI S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos.

La mayor concentración de la cartera aportada al fideicomiso se da en la ciudad de Guayaquil, Quito y Ambato con una participación de 22%, 17% y 15% del total del saldo por vencer, el restante 46% de las operaciones se originan en las demás ciudades del país. El monto promedio de los créditos a marzo 2022 se ubica en USD 38.360,05.

MONTO PROMEDIO DE LA CARTERA	MARZO 2022 (USD)
Promedio	38.360
Max	102.080
Min	4.485

Fuente: ANEFI S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos

DESCRIPCIÓN DE LA TITULARIZACIÓN

En la ciudad de Ambato, el 2 de septiembre de 2020 la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía AUTOMEKANO CÍA LTDA. aprobó desarrollar la Primera Titularización de Cartera, basada en cartera automotriz y los flujos generados por dicha cartera, por un monto de hasta USD 10.000.000, a ser desarrollada por tramos. El monto total del presente proceso de Titularización de Cartera Automotriz Automekano es de USD 10.000.000. El presente proceso de titularización fue aprobado el 18 de agosto de 2021 por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros mediante Resolución No. SCVS-INMV-DRMV-2021-00006991.

PRIMERA TITULARIZACIÓN DE CARTERA AUTOMOTRIZ AUTOMEKANO						
Denominación	"Fideicomiso Primera Titularización de Cartera Automotriz AUTOMEKANO" Tramo I					
Monto de titularización	Hasta USD 10.000.000,00					
Saldo en circulación (marzo 2022)	USD 1.275.000,00					
Originador	AUTOMEKANO CÍA. LTDA.					
Características	TRAMO	MONTO	PLAZO	TASA FIJA ANUAL	PAGO DE CAPITAL	PAGO DE INTERESES
	I	1.500.000,00	1.080 días	8,75%	Trimestral	Trimestral
Denominación de los valores	VTC-PRIMERA-1-AUTOMEKANO					

PRIMERA TITULARIZACIÓN DE CARTERA AUTOMOTRIZ AUTOMEKANO	
Activo Titularizado	La cartera materia de esta titularización es el conjunto de instrumentos de crédito que documentan operaciones de mutuo o crédito para financiamiento de compraventa de vehículos y maquinaria en general, todas las cuales cuentan con las respectivas coberturas de la cartera, y cuyos obligados son los deudores seleccionados.
Destino de los recursos	Los recursos obtenidos del proceso de Titularización de Cartera Automotriz-Tramo I serán destinados en su totalidad para capital de trabajo operativo, que consistirá en actividades destinadas al financiamiento de clientes, o para alimentar a los futuros Tramos y nuevos procesos de Titularización de Cartera de Automekano Cía. Ltda., de conformidad a su giro de negocio, políticas de crédito y estrategias comerciales
Redención anticipada	La redención anticipada del Tramo I consiste en el derecho, más no en la obligación de que, una vez producidas una o varias de las causales señaladas en el fideicomiso, la fiduciaria, por cuenta del fideicomiso, podrá proceder a abonar o cancelar anticipadamente los valores del Tramo I, en los términos y condiciones descritos en el fideicomiso.
Estructurador	Mercapital Casa de Valores S.A.
Agente de manejo	ANEFI S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos
Agente colocador	Mercapital Casa de Valores S.A.
Agente pagador	Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores DECEVALE S.A.
Administrados de la cartera	AUTOMEKANO CÍA. LTDA.
Mecanismos de garantía	<ul style="list-style-type: none"> ■ Garantía o Cuenta de Reserva ■ Sustituciones por prepago ■ Sustituciones por mora ■ Sobrecolateralización

Fuente: Prospecto de Oferta Pública

El saldo por pagar de capital para el primer tramo de la Primera Titularización de Cartera fue de USD 1.275.000,00 al cierre de marzo de 2022. La cobertura del saldo de la cartera sobre el saldo por pagar a los inversionistas para el Tramo I a la fecha de corte fue del 151% evidenciando los recursos necesarios provenientes de la recaudación de la cartera aportada al fideicomiso para cubrir el saldo por pagar a los inversionistas.

A continuación, se detalla la tabla de amortización para el Tramo I calculada con el monto total colocado

TABLA AMORTIZACIÓN TRAMO I	FECHA DE VENCIMIENTO	CAPITAL INICIAL (USD)	PAGO DE CAPITAL (USD)	PAGO DE INTERESES (USD)	TOTAL PAGO (USD)	SALDO DE CAPITAL (USD)
1	01/12/21	1.500.000	112.500	32.813	145.313	1.387.500
2	01/03/22	1.387.500	112.500	30.352	142.852	1.275.000
3	01/06/22	1.275.000	112.500	27.891	140.391	1.162.500
4	01/09/22	1.162.500	120.000	25.430	145.430	1.042.500
5	01/12/22	1.042.500	120.000	22.805	142.805	922.500
6	01/03/23	922.500	120.000	20.180	140.180	802.500
7	01/06/23	802.500	127.500	17.555	145.055	675.000
8	01/09/23	675.000	127.500	14.766	142.266	547.500
9	01/12/23	547.500	127.500	11.977	139.477	420.000
10	01/03/24	420.000	135.000	9.188	144.188	285.000
11	01/06/24	285.000	135.000	6.234	141.234	150.000
12	01/09/24	150.000	150.000	3.281	153.281	-

Fuente: ANEFI S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos

PROVISIONES

Considerando que los pagos de los cupones de la presente titularización son trimestrales para el caso del pago de capital y de intereses, el esquema de provisiones se realizará de la siguiente manera:

Capital e interés

Se realizará de forma mensual; el mes previo al pago del respectivo cupón de interés, el Fideicomiso deberá contar con los recursos necesarios para el pago del respectivo dividendo. En tal virtud, cada mes se aprovisionará un tercio (1/3) del próximo cupón de interés a vencer.

Prelación de pagos

Desde la fecha de emisión de los valores del Tramo I, y hasta cuando se hayan terminado de pagar los pasivos con inversionistas del Tramo I, en la medida en que el fideicomiso reciba los flujos derivados del recaudo de la cartera aportada, destinará tales flujos según el orden de prelación descrito a continuación, hasta completar cada uno de los conceptos de dicho orden de prelación del Tramo I:

- a) Reponer el fondo rotativo del Tramo I, en caso de que, por cualquier motivo, haya disminuido de su monto base definido en el Fideicomiso.
- b) Reponer la cuenta de reserva del Tramo I, en caso de que, por cualquier motivo, haya disminuido de su monto base definido en el fideicomiso. Provisionar y acumular los montos necesarios para el pago del próximo dividendo de los valores en circulación.
- c) Restituir el remanente de los flujos del Tramo I, siempre y cuando la fiduciaria verifique que la relación mensual de flujos recaudados versus pasivos con inversionistas se encuentre en los montos base definidos en el presente informe.

PUNTO DE EQUILIBRIO

Ni el Originador ni la Fiduciaria consideran necesario la existencia de un punto de equilibrio de colocación o colocación mínima de valores de cualquiera de los tramos. No obstante, lo anterior, a efectos de atender la exigencia normativa de la determinación de un punto de equilibrio, lo fijaron de la siguiente manera:

En lo Legal: la obtención de la autorización de oferta pública de la titularización por parte de la SCVS y la inscripción del fideicomiso y de los valores en el Catastro Público del Mercado de Valores y en las Bolsas de Valores del Ecuador.

En lo Financiero: la colocación del primer valor, cualquiera éste sea.

En el Plazo: que la colocación del primer valor, cualquiera éste sea, se realice dentro del plazo máximo de oferta pública conferido por la SCVS.

En el caso que no alcance el punto de equilibrio en los términos y condiciones señalados la fiduciaria procederá a cancelar los pasivos con terceros, restituir al Originador los bienes, derechos y recurso y procederá a liquidar el fideicomiso. A la fecha de análisis se ha alcanzado los tres puntos de equilibrios establecidos en el Fideicomiso.

Asamblea y Comité de Vigilancia

La Asamblea de inversionistas consiste en la reunión de los inversionistas, aun cuando sólo se tratase de un inversionista. El Comité de Vigilancia es el comité compuesto por personas designadas por la Asamblea, cuya forma de integración, atribuciones y responsabilidades se encuentran determinadas en el Escritura del Fideicomiso.

Hasta la presente fecha se ha efectuado en dos ocasiones la convocatoria de Asamblea de Inversionistas, sin embargo, ningún inversionista se ha presentado por lo que no se ha podido conformar el Comité de Vigilancia.

Es opinión de GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. que la estructuración legal del Fideicomiso Mercantil Irrevocable denominado “Fideicomiso Primera Titularización de Cartera Automotriz AUTOMEKANO” evidencia una transferencia totalmente idónea de un patrimonio independiente y de propósito exclusivo bajo la estructura de documentos válidos y jurídicamente exigibles que cumplen con la legislación vigente.

MECANISMOS DE GARANTÍA

Garantía o cuenta de reserva

Es uno de los mecanismos de garantía de la titularización, aplicado al TRAMO I. Este mecanismo consiste en garantías generales o específicas constituidas por el Originador o por terceros, a favor del fideicomiso de titularización y quienes se comprometen a cumplir total o parcialmente con los derechos reconocidos en favor de los inversionistas.

La garantía del tramo I podrá estar integrada, alternativamente, por sí sola o en conjunto, a sola discreción del Originador, a través de: (i) una carta de crédito “stand by”, y/o (ii) una garantía bancaria, y/o (iii) un depósito a plazo bancario endosado a favor del fideicomiso de titularización, y/o (iv) dinero libre y disponible.

TRAMO I	(USD)
Monto de la titularización	1.500.000,00
Cartera sobrecolateral	210.851,12
Garantía	88.000,01
Índice siniestralidad ponderado	13,25%
1,5 índice de siniestralidad ponderado	19,87%
Monto mecanismos de garantía (1.5 veces índice de siniestralidad ponderado)	298.125,00
Cartera sobrecolateral más garantía	298.851,13

Fuente: Mercapital Casa de Valores S.A.

Para el caso del Tramo I se ha definido que el monto de la garantía sea la cantidad inicial de USD 88.000 (Ochenta y ocho mil dólares de los Estados Unidos de América), valor que sumado al monto de la “cartera sobrecolateral” corresponde a 1.5 veces el índice de siniestralidad ponderado. La Garantía está constituida por tres certificados de depósitos emitidos por Banco Pichincha C.A. por un valor total de USD 88.000,01 con una vigencia de 365 días.

Si, para el momento en que el fideicomiso deba pagar los pasivos con inversionistas del tramo I, conforme las tablas de amortización constantes en el acta para emisión y en el presente informe, resultan insuficientes los recursos provisionados en la subcuenta del tramo I, la fiduciaria podrá tomar los recursos necesarios, hasta donde la garantía del tramo I lo permita, a fin de pagar, al máximo posible, los pasivos con inversionistas del tramo I, a prorrata de la inversión de cada inversionista en valores del tramo I. Si durante la vigencia de los valores del tramo I, la fiduciaria ha tenido que acudir a los recursos de la garantía del tramo I, que a ese momento sean de propiedad del fideicomiso, la garantía del tramo I deberá ser repuesta a la cantidad base, a cuyo efecto la fiduciaria aplicará lo dispuesto en el orden de prelación.

En caso de que durante la vigencia de los valores del tramo I, los recursos existentes dentro de la garantía del tramo I excedan del monto señalado anteriormente, el Originador tendrá derecho a solicitar a la fiduciaria la restitución del excedente, únicamente por períodos mensuales vencidos, lo que se hará en efectivo, salvo que, por alguna disposición del fideicomiso, deban destinarse tales recursos para un fin distinto.

A marzo 2022, el total de la garantía es de USD 88.000,01 por lo que se cumple con lo establecido inicialmente en la Escritura.

Sustitución de activos por mora

Es un mecanismo de garantía de la Titularización que consiste en la obligación del Originador de sustituir uno o más de los instrumentos de crédito que conforman la cartera cuando estos hayan caído en mora por más de 30 días.

La sustitución de cartera en mora deberá hacerla el Originador en un plazo máximo de quince días del mes inmediato posterior. El Originador deberá transferir nueva cartera al fideicomiso de las mismas características de la cartera transferida al fideicomiso con un saldo de capital al menos igual al saldo de capital de la cartera en mora que vaya a ser sustituida. El Originador estará obligado a la sustitución de cartera en mora hasta por un máximo del diez por ciento anual (10,00%) del capital de los valores colocados entre inversionistas.

Sustitución de activos por pre-pago

Es un mecanismo de garantía de la titularización que consiste en que, si uno o varios de los deudores seleccionados prepagan íntegramente el saldo de capital de dichos instrumentos de crédito del tramo I (tanto de la cartera titularizada como de la cartera sobrecolateral), entonces:

- I. El Originador se encuentra obligado a transferir y aportar cartera de reposición (incluyendo las respectivas coberturas de la cartera) del tramo I a favor del fideicomiso, en reemplazo de aquellos instrumentos de crédito del tramo I que hayan sido prepagados íntegramente.
- II. El fideicomiso entregará, en restitución, a favor del Originador, aquellos instrumentos de crédito (incluyendo las respectivas coberturas de la cartera) del tramo I que hayan sido prepagados íntegramente.

- III. El Originador tendrá derecho a recibir del administrador de cartera (o, a retener, si existe identidad entre el Originador y el administrador de cartera), los recursos dinerarios materia del prepago de los instrumentos de crédito (incluyendo las respectivas coberturas de la cartera) del tramo I, que hayan sido prepagados íntegramente.

En estos casos, el monto al que deberá ascender la cartera de reposición del tramo I deberá ser igual o mayor al saldo de capital al que haya ascendido el instrumento de crédito del tramo I que haya sido prepagado. Al efecto, la fiduciaria del fideicomiso analizará los reportes mensuales de recaudación de flujos del tramo I, preparados por el administrador de cartera. Si la fiduciaria del fideicomiso, luego de analizar tales reportes, detecta que un deudor seleccionado en particular ha efectuado un prepago en los términos antes señalados, inmediatamente solicitará al Originador, mediante simple carta, que cumpla su obligación de entregar cartera en sustitución de aquella prepagada del tramo I. Por su parte, el Originador estará obligado a entregar cartera en sustitución a favor del fideicomiso, dentro de los quince (15) primeros días calendario del mes inmediato posterior.

Sobrecolateralización de Cartera

Consiste en que el Originador transfiere al Fideicomiso cartera adicional a la requerida para el pago del capital e intereses de los valores. El Originador deberá transferir al Fideicomiso, cartera sobre colateral por USD 210.851,12, que en conjunto con la Garantía corresponde a 1,5 veces el índice de siniestralidad ponderado.

En caso de que los flujos que se generen por la cobranza de la cartera titularizada sean insuficientes, se utilizarán los flujos generados por la cartera sobre colateral, para el pago de los pasivos con inversionistas de conformidad al contrato de constitución del Fideicomiso.

DETALLE MARZO 2022	MONTO (USD)	% INDICE DE DESVIACIÓN	CÁLCULO GARANTÍA (USD)	CARTERA SOBRECOLATERIZADA (USD)	COBERTURA
Cartera Titularizada	1.177.535,91	13,25%	156.023,51	173.979,36	Cumplida
Cuenta por Cobrar Originador	399.763,28				
TOTAL	2.028.447,44		156.023,51	1.577.299,19	10,11

Fuente: ANEFI S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos

ESTRUCTURA FINANCIERA

Índice de Siniestralidad

El índice de siniestralidad se define como la variación que podría afectar al flujo de cartera teórico de la cartera a titularizar del “Fideicomiso Primera Titularización Cartera Automotriz AUTOMEKANO Tramo I”.

La metodología utilizada por el estructurador financiero para el cálculo del Índice de Siniestralidad toma como principales variables a la cartera castigada y la cartera en mora por más de 90 días del período analizado, debido a que reflejan los valores con menor probabilidad de cobro para el Originador. Ambas variables ponderadas sobre el total de la cartera bruta, y asociadas a su probabilidad estadística de ocurrencia, definen el Índice de Siniestralidad.

ESTADÍSTICOS	CARTERA TOTAL (USD)	CARTERA VENCIDA (USD)	% CARTERA VENCIDA	CARTERA EN MORA + 90 DÍAS
Media Ponderada	3.925.054	1.103.328	2,28%	11,16%
Desviación Estándar	1.500.775	464.859	1,25%	6,08%
Máximo	6.262.750	1.939.813	5,21%	24,87%
Mínimo	1.150.143	198.228	0,53%	2,07%

Fuente: Mercapital Casa de Valores S.A.

El estructurador financiero procede a establecer tres escenarios para su posterior sensibilización para el cálculo del Índice de Siniestralidad ponderado. En la metodología se calcularon dos índices de siniestralidad debido a que la cartera es mayor a 3 años. Después del análisis, se tomará el mayor de los valores resultantes entre el índice de siniestralidad general de la cartera y el especial, referido concretamente a la cartera que se va a utilizar. Cada escenario consta de un porcentaje de mora y un porcentaje de cartera castigada, dichos porcentajes se suman y ponderan mediante el comportamiento histórico de la cartera en mora por más de

90 días. El dato resultante permite obtener el índice de siniestralidad ponderado y sensibilizado. A cada uno de los Índices de Siniestralidad obtenidos para cada escenario se le pondera por la probabilidad histórica de ocurrencia de cartera en mora de más de 90 días.

A continuación, se presenta el cálculo del Índice de Siniestralidad Ponderado de la cartera total histórica de conformidad a las consideraciones expuestas:

ESCENARIOS	CARTERA EN MORA + 90 DÍAS (A)	CARTERA CASTIGADA (B)	SINIESTRALIDAD (A)+(B)=(C)	PROBABILIDAD (D)	PONDERACIÓN (C)*(D)=(E)
Optimista	1,25%	0,54%	1,79%	11,36%	0,20%
Moderado	8,96%	0,65%	9,60%	70,45%	6,77%
Pesimista	18,70%	0,93%	19,63%	18,18%	3,57%
Índice de siniestralidad ponderado					10,54%

Fuente: Mercapital Casa de Valores S.A.

Por otro lado, el cálculo del índice de siniestralidad de la cartera histórica de las líneas UDT y JCB es el siguiente:

ESCENARIOS	CARTERA EN MORA + 90 DÍAS (A)	CARTERA CASTIGADA (B)	SINIESTRALIDAD (A)+(B)=(C)	PROBABILIDAD (D)	PONDERACIÓN (C)*(D)=(E)
Optimista	2,07%	0,30%	2,37%	13,95%	0,33%
Moderado	11,16%	0,43%	11,59%	65,12%	7,55%
Pesimista	24,87%	0,80%	25,67%	20,93%	5,37%
Índice de siniestralidad ponderado					13,25%

Fuente: Mercapital Casa de Valores S.A.

De conformidad a lo que determina la normativa vigente, se deja especificado que, para los cálculos de los flujos proyectados correspondientes al TRAMO I, se establecerá el Índice de Siniestralidad Histórico más alto entre el comparativo de la cartera total histórica y la cartera histórica de las líneas UDT y JCB. Por lo tanto, el Índice de Siniestralidad que se utiliza es de 13,25% (Corresponde al Índice de Siniestralidad Ponderado Histórico de la cartera UDT y JCB redondeado a dos decimales), lo que evidencia que aún bajo un ambiente estresado la cartera fideicomitida cumple a satisfacción con los requerimientos.

Generación de flujos

A continuación, se analiza la estimación del flujo de cartera teórico del “Fideicomiso Primera Titularización Cartera Automotriz AUTOMEKANO, Tramo I” efectuado en base a una proyección matemática de la cartera aportada al Fideicomiso considerando las condiciones de otorgamiento de cada una de las operaciones crediticias originales, es decir, que se efectuarán el pago tanto de capital e intereses en el valor y en las fechas pactadas.

El flujo de cartera teórico se conforma de la sumatoria del pago de capital e intereses para cada periodo tomando que las cancelaciones de las cuotas de capital e intereses por parte de los deudores se realizan en las fechas contempladas en las tablas de amortización de cada operación de la cartera inicialmente aportada.

Para realizar la proyección de los flujos se consideró cada una de las operaciones crediticias incluidas en la titularización de cartera en función de las condiciones originalmente pactadas, y se tomó en cuenta el saldo vigente al 03 de mayo del 2021, de esta forma se obtuvo el monto teórico total de los ingresos futuros que generará la cartera y que servirá para cubrir con los gastos relacionados con la presente titularización y los pagos de los valores en función de la estructura planteada.

Adicionalmente, en la estructura se tiene identificado cada uno de los deudores, y los valores de capital e interés que deben cancelar mensualmente; así en el caso de requerir una sustitución o canje de cartera, se pueda reemplazar por operaciones crediticias de similares características.

TRIM	MES	CARTERA INICIAL	AMORT. CAPITAL	FLUJO TEÓRICO	SINIESTRALIDAD	SALDO DE CARTERA	PROVISIÓN (USD)			MACANISMOS DE GARANTÍA	CARTERA SOBRECOLATERAL	GARANTÍA	COBERTURA MECANISMOS DE GARANTÍA
		APORTE INICIAL	USD	USD	USD	INICIAL (USD)	CAPITAL	INTERÉS	TOTAL	1,5 VECES ÍNDICE DE SINIESTRALIDAD	APORTE INICIAL	APORTE INICIAL	PORCENTAJE
1	1	1.710.864	40.751	55.459	5.428	1.670.113	37.500	10.938	48.438	299.700	210.851	88.000	100%
1	2	1.670.113	41.101	55.459	5.475	1.629.012	37.500	10.938	48.438	299.700	210.851	88.000	100%
1	3	1.629.012	41.455	55.459	5.522	1.587.557	37.500	10.938	48.438	299.700	210.851	88.000	100%
2	4	1.587.557	41.811	55.459	5.569	1.545.746	37.500	10.117	47.617	277.223	200.057	88.000	104%
2	5	1.545.746	42.171	55.459	5.617	1.503.575	37.500	10.117	47.617	277.223	200.057	88.000	104%
2	6	1.503.575	42.533	55.459	5.665	1.461.042	37.500	10.117	47.617	277.223	200.057	88.000	104%
3	7	1.461.042	42.899	55.459	5.714	1.418.143	37.500	9.297	46.797	254.745	186.042	88.000	108%
3	8	1.418.143	43.268	55.459	5.763	1.374.875	37.500	9.297	46.797	254.745	186.042	88.000	108%
3	9	1.374.875	43.640	55.459	5.813	1.331.235	37.500	9.297	46.797	254.745	186.042	88.000	108%
4	10	1.331.235	44.015	55.459	5.863	1.287.220	40.000	8.477	48.477	232.268	168.735	88.000	111%
4	11	1.287.220	44.393	55.459	5.913	1.242.827	40.000	8.477	48.477	232.268	168.735	88.000	111%
4	12	1.242.827	44.775	55.459	5.964	1.198.052	40.000	8.477	48.477	232.268	168.735	88.000	111%
5	13	1.198.052	45.160	55.459	6.015	1.152.892	40.000	7.602	47.602	208.292	155.552	88.000	117%
5	14	1.152.892	45.548	55.459	6.067	1.107.344	40.000	7.602	47.602	208.292	155.552	88.000	117%
5	15	1.107.344	45.939	55.459	6.119	1.061.405	40.000	7.602	47.602	208.292	155.552	88.000	117%
6	16	1.061.405	46.334	55.459	6.172	1.015.071	40.000	6.727	46.727	184.316	138.905	88.000	123%
6	17	1.015.071	46.733	55.459	6.225	968.338	40.000	6.727	46.727	184.316	138.905	88.000	123%
6	18	968.338	47.134	55.459	6.278	921.204	40.000	6.727	46.727	184.316	138.905	88.000	123%
7	19	921.204	47.540	55.459	6.332	873.664	42.500	5.852	48.352	160.340	118.704	88.000	129%
7	20	873.664	47.948	55.459	6.387	825.716	42.500	5.852	48.352	160.340	118.704	88.000	129%
7	21	825.716	48.361	55.459	6.442	777.355	42.500	5.852	48.352	160.340	118.704	88.000	129%
8	22	777.355	48.776	55.459	6.497	728.579	42.500	4.922	47.422	134.865	102.355	88.000	141%
8	23	728.579	49.196	55.459	6.553	679.383	42.500	4.922	47.422	134.865	102.355	88.000	141%
8	24	679.383	49.619	55.459	6.609	629.764	42.500	4.922	47.422	134.865	102.355	88.000	141%
9	25	629.764	50.045	55.459	6.666	579.719	42.500	3.992	46.492	109.391	82.264	88.000	156%
9	26	579.719	50.475	55.459	6.723	529.244	42.500	3.992	46.492	109.391	82.264	88.000	156%
9	27	529.244	50.909	55.459	6.781	478.335	42.500	3.992	46.492	109.391	82.264	88.000	156%
10	28	478.335	51.347	55.459	6.839	426.988	45.000	3.063	48.063	83.916	58.335	88.000	174%
10	29	426.988	51.788	55.459	6.898	375.200	45.000	3.063	48.063	83.916	58.335	88.000	174%
10	30	375.200	52.234	55.459	6.958	322.966	45.000	3.063	48.063	83.916	58.335	88.000	174%
11	31	322.966	52.683	55.459	7.017	270.283	45.000	2.078	47.078	56.943	37.966	88.000	221%
11	32	270.283	53.135	55.459	7.078	217.148	45.000	2.078	47.078	56.943	37.966	88.000	221%
11	33	217.148	53.592	55.459	7.138	163.556	45.000	2.078	47.078	56.943	37.966	88.000	221%
12	34	163.556	54.053	55.459	7.200	109.503	50.000	1.094	51.094	29.970	13.556	88.000	339%
12	35	109.503	54.518	55.459	7.262	54.985	50.000	1.094	51.094	29.970	13.556	88.000	339%
12	36	54.985	54.986	55.459	7.324	-1	50.000	1.094	51.094	29.970	13.556	88.000	339%

Fuente: Mercapital Casa de Valores S.A.

Para la construcción de los flujos, GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. construyó un nuevo del índice de siniestralidad para lo que tomó en consideración todas las variables que puedan generar distorsiones en el flujo por no cumplir con las condiciones originalmente establecidas para cada una de las operaciones crediticias incluidas en la presente Titularización. La principal variable que puede afectar el flujo son los días de atraso incurridos en cada una de las operaciones crediticias, que se define como los días que un cliente deja de cumplir con su obligación crediticia tomando en consideración que luego continúa honrando la misma bajo las condiciones originalmente pactadas. La segunda variable que puede afectar el flujo es el porcentaje de cartera castigada con relación a la cartera total. La cartera que la compañía ha determinado de difícil recuperación corresponde a cartera castigada a la provisión de cuentas incobrables calculadas al año inmediato anterior, en base al comportamiento histórico del cliente.

Para el cálculo del promedio ponderado de la cartera castigada, se tomó la proporción de la cartera que se castigó en cada año y su cartera bruta correspondiente; esta razón se la multiplicará por el tamaño de la cartera bruta de cada año contra la suma de toda la cartera final del año 2017, 2018, 2019, 2020 y enero 2021, obteniendo así el promedio ponderado.

Entre los documentos de respaldo que se generan de las operaciones crediticias, se encuentra la tabla de amortización en la que se detallan los dividendos mensuales que el cliente se compromete a pagar. Tomando en consideración esta información, se realizó el análisis histórico de la cartera y se estableció como factor que afecta la recuperación de los flujos en función de las condiciones originalmente pactadas, los días de retraso que los clientes tuvieron en el pago de sus cuotas mensuales y el porcentaje de cartera castigada. Por este motivo se estableció como factor de siniestralidad los días de atraso que los clientes pueden tener en el pago de sus cuotas mensuales, por lo que se calculó la morosidad de más de 90 días de la cartera histórica desde enero del 2017 hasta enero del 2021 y el porcentaje de cartera castigada.

Para el cálculo del índice de siniestralidad se consideró la estimación de tres escenarios (optimista, moderado y pesimista) para el cálculo de un escenario ponderado, con el objeto de manejar un escenario conservador, calculando la morosidad de la cartera, el porcentaje de cartera castigada y su probabilidad de ocurrencia.

Por lo tanto, el cálculo del índice de siniestralidad de la cartera histórica de las líneas UDT y JCB es el siguiente:

ESCENARIOS	OPTIMISTA	MODERADO	PESIMISTA
	0% - 7,27%	7,28% - 13,44%	13,45% A 19,62%
Frecuencia	11	25	13
Índice cartera vencida	2,07%	11,25%	24,87%
Índice de cartera castigada	0,30%	0,47%	0,80%
Índice de siniestralidad	2,37%	11,71%	25,67%
Probabilidad	22,45%	51,02%	26,53%
Ponderación	0,53%	5,98%	6,81%
Índice ponderado			13,32%
1,5 índice			19,98%

Elaborado: GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A.

El índice de siniestralidad promedio ponderado es el resultado de multiplicar la ponderación de cada escenario por su respectivo índice de siniestralidad, y posteriormente sumar el resultado de cada escenario obteniendo un resultado de 13,32%, lo que evidencia que aún bajo un ambiente estresado la cartera fideicomitida cumple a satisfacción con los requerimientos.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

De acuerdo con el Estado de Situación Financiera del Fideicomiso Primera Titularización Cartera Automotriz AUTOMEKANO Tramo I, con corte marzo de 2022, dentro de los activos financieros para el tramo I se registró un monto total de USD 1,88 millones, la liquidez inmediata del fideicomiso evidenciada a través de la disponibilidad de efectivo y sus equivalentes fue óptima, totalizando USD 48 mil ubicado en una institución financiera privada. Los activos totales fueron de USD 1,93 millones para marzo de 2022 y contemplan USD 1,75 millones que corresponde a los valores colocados de la titularización y fueron transferidos al Originador durante los primeros días de octubre.

El pasivo por su parte se conformados principalmente por los valores de Titularización de corto que suman un total de USD 361 mil, equivalente al 18% de los pasivos totales. El Fideicomiso registro USD 1.059 en cuentas de orden.

La cobertura del saldo total de cartera aportada al fideicomiso más la disponibilidad de efectivo y sus equivalentes sobre el saldo por pagar a los inversionistas compuesto fue del 151% para marzo 2022, evidenciado una óptima cobertura ante las obligaciones con inversionistas.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	SEPTIEMBRE 2021	MARZO 2022
	(USD)	(USD)
ACTIVO	3.618.740	1.937.984
ACTIVOS CORRIENTES	3.618.740	1.937.984
Efectivo y equivalentes de efectivo	464.345	48.762
Activos financieros	3.154.395	1.889.222
Certificado de depósito	89.507	91.078
Cartera de créditos vehículos Tramo I	1.498.955	1.758.253
Cuentas por cobrar al Originador	1.565.933	406.738
PASIVO	3.636.172	1.965.499
PASIVOS CORRIENTES	3.636.172	1.042.999
Valores de titularización Tramo I	1.500.000	361.709
Intereses por pagar	10.850	9.209
Cuentas por pagar constituyentes	2.125.322	681.290
Cartera capital Primer Tramo	1.905.441	413.382
Cartera intereses Primer Tramo	126.881	224.251
Fondo rotativo	5.000	9.000
Fondo de reserva	88.000	88.000
CUENTAS DE ORDEN	17.432	1.059

Fuente: ANEFI S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos.

CATEGORÍA DE CALIFICACIÓN

TRAMO I (AA+)

Corresponde al patrimonio autónomo que tiene una muy buena capacidad de generar los flujos de fondos esperados o proyectados y de responder por las obligaciones establecidas en los contratos de emisión.

El signo más (+) indicará que la calificación podrá subir hacia su inmediato superior, mientras que el signo menos (-) advertirá descenso en la categoría inmediata inferior.

Conforme el Artículo 3, Sección I, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, la calificación de un instrumento o de un emisor no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo, ni la estabilidad de su precio sino una evaluación sobre el riesgo involucrado en éste. Es por lo tanto evidente que la calificación de riesgos es una opinión sobre la solvencia del emisor para cumplir oportunamente con el pago de capital, de intereses y demás compromisos adquiridos por la empresa de acuerdo con los términos y condiciones del Prospecto de Oferta Pública, de la respectiva Escritura Pública de Emisión y de más documentos habilitantes.

El Informe de Calificación de Riesgos para el proceso de la Primera Titularización de Cartera Automotriz AUTOMEKANO Tramo I, ha sido realizado con base en la información entregada por la Originador, estructurador financiero y a partir de la información pública disponible.

Atentamente,



Ing. Hernán Enrique López Aguirre Msc.
Presidente Ejecutivo

La calificación otorgada por GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. está realizada en base a la siguiente metodología, aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros:

VALORES PROVENIENTES DE PROCESOS DE TITULARIZACIÓN: FLUJOS FUTUROS ESTRUCTURAS DEPENDIENTES, aprobada en mayo 2020

Para más información con respecto de esta metodología, favor consultar: <https://www.globalratings.com.ec/sitio/metodologias/>

GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. a partir de la información proporcionada, procedió a aplicar su metodología de calificación que contempla dimensiones cualitativas y cuantitativas que hacen referencia a diferentes aspectos dentro de la calificación. La opinión de GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. al respecto ha sido fruto de un estudio realizado mediante un set de parámetros que cubren: perfil externo, perfil interno y perfil financiero, generando un análisis de la capacidad de pago, por lo que no necesariamente reflejan la probabilidad estadística de incumplimiento de pago, entendiéndose como tal, la imposibilidad o falta de voluntad de un emisor para cumplir con sus obligaciones contractuales de pago con lo cual los acreedores y/o tenedores se verían forzados a tomar medidas para recuperar su inversión, incluso, a reestructurar la deuda debido a una situación de estrés enfrentada por el deudor. No obstante, lo anterior, para darle mayor validez a nuestras opiniones de calidad crediticia, nuestra metodología considera escenarios de estrés. GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. guarda estricta reserva de aquellos antecedentes proporcionados por la empresa y que ésta expresamente haya indicado como confidenciales. Por otra parte, GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. no se hace responsable por la veracidad de la información proporcionada por la empresa, se basa en el hecho de que la información es obtenida de fuentes consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, ni garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información y no es responsable de cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el uso de esa información. La información que se suministra está sujeta, como toda obra humana, a errores u omisiones que impiden una garantía absoluta respecto de la integridad de la información. GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y a la normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia calificadoradora www.globalratings.com.ec, donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.

INFORMACIÓN QUE SUSTENTA EL PRESENTE INFORME	
INFORMACIÓN MACRO	Entorno macroeconómico del Ecuador. Situación del sector y del mercado en el que se desenvuelve el Emisor.
INFORMACIÓN ORIGINADOR Y ADMINISTRADORA	Información cualitativa. Información levantada "in situ" durante el proceso de diligencia debida. Información proveniente de la estructuración financiera. Información proveniente de la estructuración legal. Calidad del activo subyacente.
INFORMACIÓN EMISIÓN	Documentos legales de la Titularización.
OTROS	Otros documentos que se consideró relevantes.
REGULACIONES A LAS QUE SE DA CUMPLIMIENTO CON EL PRESENTE INFORME	
IMPACTO DEL ENTORNO	Literal i, Numeral 1, Artículo 10, Sección II, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.
IMPACTO DEL SECTOR	Numeral 1, Artículo 20, Sección II, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.
GENERACIÓN DE FLUJOS	Literal a, Numeral 3, Artículo 10, Sección II, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera
IDONEIDAD DE LOS MECANISMOS DE GARANTÍA	Literal a, Numeral 3, Artículo 10, Sección II, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera
LEGALIDAD Y FORMA DE TRANSFERENCIA	Literal b, Numeral 3, Artículo 10, Sección II, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera
ADMINISTRADORA	Literal c, Numeral 3, Artículo 10, Sección II, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera
CARTERA DE CRÉDITO	Literal a, b, c, d, Numeral 1, Artículo 12, Sección II, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera

De acuerdo con el Artículo 5, Sección I, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, la calificación de riesgos de la Emisión en análisis deberá ser revisada semestralmente hasta la remisión de los valores emitidos. En casos de excepción, la calificación de riesgo podrá hacerse en períodos menores a seis meses, ante la presencia de hechos relevantes o cambios significativos que afecten la situación del fideicomiso.